



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Filosofía

Trabajo de Fin de Grado:

La vivencia temporal en la okupación

Patricia Martínez Matías

Tutor: Sixto J. Castro Rodríguez
Departamento de Filosofía

Curso 2021-2022

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
ESTUDIO DE LA OKUPACIÓN	5
Qué es la okupación: definición y objetivos	5
Okupación versus allanamiento: una distinción insuficiente.....	11
Okupación como huida de la aceleración temporal	13
Antropología (filosófica) de la okupación	16
EL INSTANTE SIN RETROCESO: relato del instantismo y la aceleración temporal	20
La legalidad en torno a la okupación en España.....	21
La sociedad de consumo y su temporalidad	24
Corrosión del sueño: retrocesos en la seguridad de quien no tiene techo. Planteamiento de l’Oficina per l’Okupació de la necesidad creciente de okupar	30
El instante sin retroceso: primer relato temporal	33
EL FARO HACIA EL FUTURO: relectura de Heidegger en contra de su neutralidad	37
La temporalidad heideggeriana: los éxtasis temporales.....	39
Del ser-para-la-muerte al ser-para-la-vida	42
El faro hacia el futuro: segundo relato temporal.....	47
LA VIVENCIA TEMPORAL DE LA OKUPACIÓN	51
CONCLUSIÓN	54

RESUMEN

La okupación, comprendida como elección de actuación en contra de los regímenes de la propiedad y la producción, encuentra un sostén fundamental en el tiempo. Por ello se estudia desde dos relatos temporales: el tiempo de la sociedad de consumo junto con su rechazo por parte de las personas implicadas en la actividad, y un tiempo orientado hacia el futuro, más interno, que guía la acción. Su interrelación es fundamental para comprender en profundidad cuál es el tipo de vivencia del tiempo que se produce en los centros sociales y desarrollar las implicaciones que tiene la temporalidad impuesta sobre individuos y colectivos, junto con el componente ético que introduce nuestra reinterpretación de Heidegger en el segundo relato temporal.

Palabras clave: aceleración temporal, futuro, Heidegger, instantismo, okupación, propiedad, temporalidad.

Okupar tiene las connotaciones de un verbo reivindicativo. Es tomar lo que está en desuso, abandonado, y darle utilidad. Es señalar la desproporción establecida por la propiedad privada sobre un bien de primera necesidad como es la vivienda.

Ruymán Rodríguez

INTRODUCCIÓN

Cualquier tipo de vivencia humana está inevitablemente ligada a la temporalidad. No sólo a la temporalidad externa, a los tiempos que rigen la ordenación social, sino también a la vivencia de esos tiempos que conlleva la integración en la sociedad. Incluso cuando se pretende salir de los funcionamientos sociales estándar, como sucede en la okupación, las imposiciones externas no pierden su peso. De esta forma, una de las maneras en las que se pueden analizar tanto las sociedades contemporáneas como los diversos grupos sociales que de ellas surgen es mediante el estudio del tiempo, tal como han hecho numerosos autores en el contexto actual, entre los que predomina la idea de la aceleración temporal asociada a la aceleración técnica¹, junto con las consecuencias que estos fenómenos tienen para las distintas colectividades.

Así, en este texto se estudiará la okupación desde el punto de vista temporal, siendo este el elemento central. En ella se han encontrado dos relatos temporales, aparentemente independientes, y que de hecho pueden verse por separado en distintos ámbitos sociales, pero que en el tipo concreto de okupación que trataremos aparecen necesariamente juntos. Así, nuestro concepto de okupación no tendrá que ver ni con la okupación “buena”, más o menos aceptada socialmente, ni con una okupación sin un sentido político definido, sin una intencionalidad crítica asociada. Para ello, en primer lugar, caracterizaremos cuál es nuestro objeto de estudio de la forma más clara posible (el CSO o centro social okupado), y a continuación pasaremos a tratar los dos relatos temporales, para después mostrar cuál es la relación entre los mismos.

¹ Idea extraída de Virilio, como veremos.

ESTUDIO DE LA OKUPACIÓN

Qué es la okupación: definición y objetivos

Es muy común encontrar, incluso dentro de los propios círculos de apoyo a la okupación, la idea generalizada de que esta tiene que ceñirse a una cierta normatividad ética determinada. Esto, a priori, no parece componer un perjuicio para la actividad okupa; al fin y al cabo, no deja de ser una intención ética la fundante, que es la recuperación de lo necesario para la vida por encima de la propiedad privada y de las dinámicas de poder existentes en la sociedad, comprendidas como negativas para el desarrollo individual y colectivo. Sin embargo, este pensamiento suele tomarse en un sentido que hace poco bien a aquellas intenciones que tiene la actividad en la que nos centraremos.

Para comprender con profundidad a qué se dedica, y a qué debería dedicarse la okupación, es necesario tomar un acercamiento desde el punto de vista de la construcción de comunidad. Como más adelante mostraremos con claridad, defender una okupación “buena” que lo es bien porque no es allanamiento, bien porque es capaz de funcionar, en mayor o menor medida, dentro de las dinámicas legales y burócratas impuestas, es un problema para el movimiento. La normatividad social y sus imágenes colectivas no alcanzan más que a demonizar o comprender de un modo superficial la actividad okupa, pero sin acercarse a poder concebir el alejamiento real de la propiedad privada.

Según la RAE, okupación refiere a la “toma de un inmueble vacío sin consentimiento”. Esta definición ya muestra una cierta valoración moral de esta actividad al proponerla como negativa, remarcando la idea del no consentimiento, de una violación de un contrato, o más bien de obviar de un modo consciente que, dentro de la legalidad y ética vigentes, para acceder a un inmueble debería establecerse un contrato entre arrendador y arrendatario, o comprador y vendedor. Si acudimos a aquella okupación “buena” mencionada (que ahora trataremos con algo más de profundidad), nos encontraremos con un marcado interés sobre inmuebles prototípicamente abandonados y en mal estado, que los okupas entran a reformar para devolver al pueblo. Y es que es este el pilar central de una okupación “de bien”, y precisamente su mayor defecto: que propongamos una okupación que dependa de acudir únicamente a inmuebles de grandes

tenedores o fondos buitres, siempre alejándonos de inmuebles más atractivos (tendiendo siempre a pensar en la utilidad), implicaría entrar a jugar al juego de la propiedad y del buen pobre o buen marginal. Siempre parece más aceptable la okupación de un lugar ruinoso en el que es total y absolutamente necesario invertir trabajo para algo tan sencillo como mantener un nivel mínimo de seguridad para los okupantes que un inmueble en buen estado².

La okupación es la recuperación de lo necesario para la vida, tomando un papel primario el espacio. Los okupas “de segunda generación”³ tratarán de utilizar “una muy currada imagen social para hacer valer su voz ante la opinión pública, y procuran diferenciarse de esos “okupas malos” que tienen crestas de colores y pintan la A circulada en sus fachadas okupas”⁴ La clave de su funcionamiento es entonces la utilización del disfraz de la subversión, tras el que se pueden encontrar los pactos con dirigentes e instituciones, ligados al orden social mantenido mediante la propiedad, el pago por la utilización de luz o agua, etc. No podemos hablar de una crítica clara al régimen económico, por lo que englobar este tipo de actividad bajo la okupación que se trata en este texto sería un error; la okupación política, si bien ha de tratar de reconstruir las redes vecinales y proporcionar espacios para el pueblo, no ha de quedarse anclada a los dictados sobre lo considerado decente a nivel social. Lo contrario llevará a que la crítica a la propiedad se diluya, y la actividad termine por quedar al nivel de la de un centro cívico como cualquier otro. Si el centro cívico fuese suficiente no existirían los CSOs⁵.

² Debemos recordar que una okupación se produce en inmuebles abandonados, y no en viviendas. Esto no significa que debamos conformarnos con entrar en edificios ruinosos: tenemos para ello la okupación hace cuatro años del antiguo hotel Marqués de la Ensenada (Valladolid).

³ *Okupación, más que 4 paredes*, 13.

⁴ Id.

⁵ De una forma pareja a ellos encontramos los CSOAs, centros sociales okupados autogestionados. Sin embargo, en nuestro texto no mantendremos esta distinción, puesto que, como estamos desarrollando, una okupación sin autogestión pierde el peso político que le da legitimidad. Creo necesario realizar una anotación en este punto. La bibliografía de tipo académico, exhaustiva y sistemática, tiende a la escasez en la cuestión de la okupación orientada a los centros sociales. Es debido a ello que podemos citar poco más que fanzines de algunas organizaciones o las páginas web de las mismas; de cualquier modo, incluso en este tipo de documentos encontramos poca información respecto a cómo es el vivir la okupación, y mucho menos sobre la temporalidad que en ella encontramos. Trabajaremos únicamente sobre este tipo de okupación, a pesar de que puedan mencionarse otros a lo largo del texto. La bibliografía contiene una sección con algunos textos respecto a la cuestión de la okupación en general o de grupos okupas organizados, a pesar de que no son el tema sobre el que trabajamos. No hemos incluido aquellos textos que tienen como objeto de estudio total o parcial los CSOs/CSOAs y no se corresponden con la vivencia interna y las experiencias que se encuentran en los mismos.

La okupación de segunda generación trata así de encajar en la medida de lo posible dentro de lo que podría llegar a justificarse en los círculos más progresistas, lo que implica no salir de la legalidad vigente. Es por ello que se tenderá a limitar la actividad a fondos buitre o propiedades que cuentan con décadas de abandono, o incluso propiedades que pertenecen al Estado por diversos motivos⁶. Parece que el no ataque a los particulares (aun englobando en ellos a algunos propietarios que cierta gente defiende fervientemente como ejemplos de trabajo duro) genera una cierta sensación de tranquilidad, una adherencia de fondo al orden establecido, sobre la que se aplica una capa de pintura de rechazo y rebelión. Podríamos asociar a esta okupación de segunda generación otro tipo de actividad, a pesar de que esta ya no trata de introducirse en movimientos ciudadanistas. Si bien toma la estética del movimiento para sí, no busca ya la creación de una comunidad; nos encontramos ante los okupas cuyas intenciones no van más allá del mero individualismo, y cuyas actividades se orientan bien hacia el consumo de drogas, bien hacia la mera existencia solitaria sin tratar de ofrecer soluciones a la comunidad (como puede ser el caso de los adheridos al anarquismo individualista, o aquellos okupas que entran en inmuebles por necesidad). Es posible que en ellos pueda encontrarse una cierta ideología de base que pudiese llegar a concordar con los objetivos reales del movimiento, pero una teoría sin acción que la acompañe es más bien inútil. De este modo, incluso aunque podamos encontrar que se organicen y vivan en grupo, no vuelcan la actividad a la comunidad o, ni tratan de proporcionar lo posible a su entorno para facilitar su vida en todos los aspectos que permita cada contexto. Es por ello que no serán tratados a lo largo del texto, a pesar de que se mencionarán, por ejemplo, a modo de comparación respecto a la cuestión de la represión sobre la figura del delincuente.

Hemos encontrado hasta aquí dos elementos fundamentales para el tipo de okupación que se tratará en este trabajo. En primer lugar, toma una posición de pilar básico el alejamiento de las dinámicas de jerarquía y propiedad, que son el mayor impedimento para un desarrollo de la conciencia okupa, comprendida como conciencia crítica con las estructuras dominantes. El alejamiento de la comunidad que se da en ciertos entornos de la okupación de segunda generación, especialmente visible en el caso de quien se dedica al hedonismo fugitivo, pero apreciable también en el caso del ciudadanismo al estar esta okupación orientada hacia el modelo de ciudadano y las

⁶ No consideramos estos espacios peores por sí mismos o menos adecuados para la actividad; aquí únicamente se afirma que la okupación no tiene por qué ceñirse únicamente a ellos.

instituciones en torno a él, nos hacen perder de vista el objetivo que habría de ser central en este tipo de actividad. La política okupa no se orienta tanto al ciudadano como a quien sufre, a quien se encuentra en la marginalidad, a quien necesita de un espacio comunitario alternativo (a pesar de que el ciudadano promedio puede englobarse también aquí). El segundo componente central de la okupación es la intención de construir comunidad, de generar lazos alejados de las dinámicas ya descritas, y de proporcionar todas las ayudas necesarias al desarrollo personal y colectivo de las personas; no se okupa para una misma, sino que se okupa para todas. Todo objetivo alejado de este conlleva la recaída en las dinámicas de individualismo sostenidas por el sistema económico, y, como iremos desarrollando, en su tiempo impuesto.

La okupación, tal como la trataremos aquí, es, en efecto, la toma de inmuebles vacíos sin consentimiento, ni tan siquiera el de las instituciones que puedan apoyar o facilitar la entrada o permanencia. Es una okupación alejada del individualismo hedonista y/o fugitivo que se encierra en sí mismo, y también alejada de este falso acercamiento al pueblo al adaptarse a la normatividad vigente en un intento de alargar la permanencia en los inmuebles o de dar un lavado de cara ciudadanista al rechazo por la estructura impuesta; no debe aparecer un límite que conmine a funcionar dentro de lo impuesto por el imaginario social ni por la técnica. La actividad de un centro social autogestionado con una situación legal estable es útil, sí⁷; pero no plantea dinámicas de crítica con su mera existencia, como sucede con centros sociales como la Atalaya o la ya desalojada Ingobernable (Madrid). El okupar los fondos buitres pero no las tantas viviendas de ciertos particulares no es más que seguir dentro de la dinámica de la propiedad, y dentro de políticas tan insertas en el sistema que encontramos a los propios partidos políticos “progresistas” actuales dentro de ellas. Un buen ejemplo es la distinción que se ha realizado al plantear los nuevos bonos de vivienda, que afirma que, siempre que no se llegue a tener diez inmuebles en propiedad, estamos ante un pequeño tenedor; como si tener nueve inmuebles en lugar de diez, con las actividades que ello conlleva, fuese algo más ético. Y, de cualquier modo, la cultura de la meritocracia, que afirma que con la suficiente cantidad de esfuerzo cualquiera puede llegar a cualquier lugar, ya sea en aspectos de los propios intereses o en cuanto a lo económico, no tiene mucho sostén. Sólo

⁷ Como el CSA Las Dagas (Valladolid).

es necesario acudir al pasado de aquellas personas que se consideran de gran éxito para apreciar el gran peso del contexto de cada individuo.

Surge precisamente de aquí, de la noción de meritocracia, la idea del okupa como un ser vago, que “chupa del bote”, que trata de no contribuir a la sociedad (por no votar, no pagar impuestos...). Sin embargo, esto no toma en cuenta que la okupación, tanto relegada a la cuestión de la vivienda como asociada a proporcionar conocimiento, cultura y satisfacción de las necesidades a la comunidad, trata, precisamente, de contribuir a la sociedad⁸; eso sí, desde la toma de distancia con ciertos elementos básicos en la organización vigente. No se busca contribuir a las dinámicas que no se consideran beneficiosas para la colectividad, ni fortalecer un modelo social nocivo. Respecto a la cuestión de la vagancia, sí se asume desde ciertos círculos okupas el rechazo al trabajo mediado por el dinero (quizás acercándonos a la distinción de Arendt entre trabajo y labor⁹), a pesar de que, irónicamente, implique un desgaste mayor, especialmente en los estadios iniciales de una okupación: tareas de limpieza, de fontanería, cocina, electricidad, pintura, albañilería o cerrajería, son sólo algunas de las tareas que tiene que asumir el colectivo (que, por cuestiones obvias, no tiende a ser demasiado grande). Es posible encontrar la asunción del término “vago” como caracterizador del movimiento cuanto toma para sí un significado distinto del que alude a quien no hace nada; aquí nos encontramos con aquella persona que quiere esforzarse, pero no dentro del sistema que le viene impuesto ni contribuyendo a él. Todo lo que queda fuera del sistema se marginaliza y criminaliza como forma de integración: se desvía la atención de los elementos dañinos y se focaliza en enemigos de las iglesias (acudiendo de nuevo al vocabulario marxista) que conforman las instituciones. Nos encontramos entonces con una politización radical de cualquier aspecto relacionado con la actividad dentro y fuera del CSO.

En consonancia con esto, encontramos la cuestión del alquiler, y de la limitación que ello conlleva mediante el elemento económico para el acceso a necesidades básicas. Es sencillo asumir que quien vive en la calle puede salir de la situación en la que ha caído (porque, seguro, algo habrá hecho mal), y que estamos más cerca de la clase media-alta que de perder la vivienda. El hecho de no tener hogar impide mantener una cuenta

⁸ Veremos las características personales que consideramos que permiten esta actitud, la alimentan o se desprenden de ella, en el apartado Antropología (filosófica) de la okupación.

⁹ Cf. Arendt, *Labor, trabajo y acción*.

bancaria, y con ello encontramos un grandísimo problema a la hora de encontrar trabajo en unas condiciones mínimamente humanas. Esto sin contar con las consecuencias a nivel psicológico a que se enfrenta quien no tiene techo, pues las hostilidades no sólo están en los otros, sino también en el propio entorno urbanístico, como se puede apreciar en el caso de la arquitectura hostil. No tiene entonces sentido dejar caer la carga de salir de la calle sobre quienes están en esa situación, al menos si asumimos el camino que imponen la legalidad y la burocracia.

Es por esto que la okupación se defiende a sí misma no sólo como una crítica a la estructura socioeconómica, sino también como, en muchos casos, el único modo de permitirse una vivienda (o de poder solventar la situación de quien no tiene acceso a ella). Es fundamental, por ello, no caer, por mucho que se trate de construir una comunidad, en el intento de ceñirse a las consideraciones de partida que se encuentran en la sociedad. La relevancia de construir comunidad no viene únicamente dada por la necesidad social del individuo¹⁰, y es que en el acto de la okupación es mucho más sencillo poder fugarse de la legalidad y de los desahucios cuando hay un grupo de gente organizada, sean todos o sólo uno quien okupe. De aquí que buena parte de los sindicatos de vivienda y oficinas de okupación dirijan una parte de su trabajo a detener u ofrecer soluciones ante el desahucio. De cualquier forma, la idea de que un crimen pesa menos cuando parece ser algo improvisado, surgido por la necesidad y cometido por una sola persona tiene una relevancia grande en el ámbito del ideario social (lo que no deja de relacionarse con la idea del buen pobre y de la ética que se le impone). Por otro lado, es más sencillo proporcionar lo necesario a quien nos rodea cuando hay organización por parte de un grupo de personas más o menos amplio, como podemos apreciar en las personas que preparan comedores sociales, huertos, bibliotecas o campañas de recogida de alimentos. Sin embargo, es necesario tomar en cuenta que, a pesar de las intenciones de la actividad okupa, en el caso de personas en situaciones marginales es posible que la participación en la okupación pueda plantear un riesgo, ya que esto no deja de ser un delito. Es por ello que la okupación es un parche imperfecto, pero no por ello menos necesario; cualquier medida que podamos tomar en contra del sufrimiento colectivo es siempre indispensable de aplicar, a pesar de que esto no sea aún aplicable a gran escala de forma realista¹¹.

¹⁰ “Un sentido más amplio de comunidad [...] es lo que necesita el número creciente de personas que, en el capitalismo moderno, están condenadas al fracaso”. Sennett, *La corrosión del carácter*, 142.

¹¹ Cf. Rodríguez, *Claroscuro de la okupación y la comunidad*.

En resumen, podemos plantear la okupación como una toma de inmuebles con el objetivo fundamental de proporcionar espacio a quien no lo posee, buscando contribuir a la comunidad desde un actuar alejado de las dinámicas sociales, precisamente mediante la re-construcción de un conjunto de lazos mínimamente estables y orientados hacia el altruismo y la cooperación. El proporcionar un espacio puede tomar muchas formas, como ya hemos visto; si bien puede aplicarse a la cuestión de la vivienda, o partir de la misma para después desarrollarse hacia otras vías, también puede manifestarse, como venimos diciendo, en forma de creación de comunidad, de nuevos modelos sociales satisfactorios y, en definitiva, de una nueva temporalidad. De cualquier forma, ¿ante qué clase de estado de bienestar nos encontramos, que sólo proporciona seguridad a aquellas personas que sirven como parte del funcionamiento de las dinámicas productivas y las normas de comportamiento ciudadano que en él se imponen, en lugar de asegurar que queden cubiertas las necesidades mínimas de todas aquellas que se encuentran subsumidas bajo él?

Okupación versus allanamiento: una distinción insuficiente

Mencionábamos antes que uno de los fundamentos de la okupación de segunda generación es su idea de una okupación que ha de ser ética (dentro, claro, de las normas sociales asociadas al buen ciudadano). A este respecto, son ampliamente conocidas las noticias de corte sensacionalista que hablan de personas que se marchan unos días de vacaciones y a la vuelta se encuentran con la presencia de okupas en su vivienda, de cómo la ley protege a los delincuentes y de cómo los propietarios quedan en una situación de desprotección, viéndose obligados a buscar otro lugar donde residir de un modo urgente. La situación que se expone aquí es de una injusticia gravísima, que no sólo afecta al orden vigente sino a la dignidad misma de las personas (y que tiene que ver más con la actividad individualista que describíamos al inicio que con una okupación con sentido político). Sin embargo, y como ya hemos ido esbozando, por mucho que la okupación aquí tratada extienda y radicalice hasta el extremo su crítica a la propiedad, no es el caso que encontramos en estas noticias; en ellas se muestran a nivel general casos de allanamiento de morada por parte de individuos que ya más allá de esta “transgresión” se encuentran alejados de lo que es una okupación crítica. Que se critique la propiedad no ha de

significar, en ningún caso, que el movimiento que busca solucionar, entre otros, el problema de la vivienda, pueda dejar a otros sin esa necesidad básica.

Una de las consecuencias de esto es la equiparación entre ambas categorías legales en el imaginario social, generalmente consideradas como el mismo mal. Aquí nos encontramos ya con que, fuera del nivel burocrático, es una distinción que pierde utilidad, precisamente por el papel que han tenido los medios en la conformación del imaginario social. Además, cuando nos acercamos a esta cuestión desde el punto de vista de la crítica a la propiedad, vemos que la base de diferenciación entre vivienda y propiedad no viene dada por la legalidad o por el hecho de que la vivienda *pertenezca* a alguien, sino porque está siendo *utilizada* por alguien. De aquí también la apropiación que se genera en casos como los de la organización vallisoletana La Molinera, que okupó el hotel Marqués de la Ensenada (anterior fábrica de harinas La Perla), haciendo el inmueble suyo no porque el dueño llevase años desaparecido y el grupo reclamase la propiedad, sino suyo en tanto que es utilizado y reformado por el colectivo, tratando de ofrecer servicios a la comunidad e integrarse en ella sin que dejen de mediar las críticas que hasta ahora hemos tratado. De ahí el enfrentamiento con los fondos buitres y los intentos de desalojo: se está imponiendo en este tipo de casos una noción abstracta de la propiedad que hace poco favor a la comunidad, en detrimento de una propiedad que es tal precisamente porque se *utiliza* el inmueble, bien sea con fines sociales, bien con fines de vivienda; el caso es que existe una separación entre las actividades relacionadas con el hacer vida y las relacionadas con la especulación.

De esta forma, queda reforzada la necesidad de replantearse la definición de la okupación, por lo que tomaremos, a falta de matices, la siguiente: que la okupación no es otra cosa que una toma de inmuebles desde una perspectiva que legitima la propia actividad por medio del uso orientado hacia lo comunitario de aquello que se okupa, y que busca proporcionar lo necesario a los otros y subsanar en lo posible los padecimientos sociales, al mismo tiempo que busca re-construir una comunidad cercana a la horizontalidad partiendo de que la primera necesidad fundamental es la vivienda¹², comprendida como techo, como comunidad. De acuerdo con el planteamiento de l'Oficina per l'Okupació, “entendemos la okupación como una herramienta que conjuga

¹² A este respecto nos será útil la teoría de Cray, como desarrollaremos más adelante.

teoría y práctica contra la propiedad, sustento de los sistemas de dominación -patriarcado, estado y capital-¹³. Sin una crítica activa y constante a la propiedad, el resto de luchas no se sostienen; de aquí la relevancia que toma la actividad de un centro social okupado frente a un centro cívico o una asamblea de vecinos (sin restar relevancia a este tipo de organizaciones)¹⁴.

Okupación como huida de la aceleración temporal

La okupación tiene una relación fundamental y poco (o más bien nada) tratada en textos académicos con la temporalidad en dos sentidos, tanto en el sentido de una importancia de la aceleración que acompaña al sistema de producción y socialización, como en un sentido de proyección hacia el futuro. Más concretamente, en el tipo de okupación que tratamos, que tiene una base política fundamental, la relación con el instante está inmediatamente asociada a este proyecto de base futura.

Autores como Fisher¹⁵ o Kaczynski¹⁶ muestran las consecuencias de la aceleración temporal para la sociedad y para las personas. De un modo similar habla Sennett¹⁷ de la corrosión del carácter, y Crary¹⁸ de la corrosión del sueño. Ya muestra Heidegger¹⁹ la aceleración exponencial de la técnica y cómo ello conlleva el arrastre de los individuos por las cosas del mundo. Este arrastre, esta corrosión, este nuevo ritmo temporal, implica una aceleración de la temporalidad de las vivencias, complementada por el tiempo de la sociedad de consumo, que impulsa a la persecución de la novedad, por un lado, y a la carrera por la supervivencia, por otro. Los espacios temporales burocráticos, o los de las facturas mensuales o anuales, son un ejemplo de esta necesidad constante de alcanzar los plazos impuestos, junto con la pérdida de relevancia de lo útil y el peso cada vez mayor que tiene el desecho cuanto sólido (frente a la fluidez de lo líquido,

¹³ Oficina per l'Okupació, página de inicio.

¹⁴ Cf. Martínez, *Squatters in the Capitalist City. Housing, Justice, and Urban Politics*. Si bien para el autor la okupación critica en mayor medida la especulación que la propiedad (dado que su objeto central no son los centros sociales), tanto nuestra experiencia como los fanzines que otros CSOs u oficinas de okupación publican sostienen que, efectivamente, la crítica es contra la propiedad, tal como veíamos en la cita anterior. De cualquier modo, coincidimos con el autor en que la okupación, como iremos desarrollando, es algo más que una opción inmediata y de poca trascendencia.

¹⁵ Cf. Fisher, *Realismo capitalista*, 35-9, 49-60, 89-98, 125-39.

¹⁶ Cf. Kaczynski, *La sociedad industrial y su futuro*, 9, 19-25, 100-8.

¹⁷ Cf. Sennett, *La corrosión del carácter*, 13-31, 66-78, 103-142.

¹⁸ Cf. Crary, *24/7: el capitalismo al asalto del sueño*, 13-37, 46-68.

¹⁹ Cf. Heidegger, *El concepto de tiempo*, 26-35, *Carta sobre el humanismo*.

como diría Bauman²⁰). Otra muestra de ello, más allá del descanso mediado por el ocio, es la imagen de la ropa tendida en los barrios obreros los domingos: el uso de tiempo de descanso del trabajo para lavar la ropa del mismo, o, simplemente, para recuperarse de él y poder retornar a la espiral de producción; ya ni siquiera queda un tiempo propiamente orientado a la propia persona, sino únicamente espacios entre períodos de trabajo, que quedan mediados por las dinámicas de este, y que, de hecho, tienden a apoyarse en las jornadas laborales de otras personas.

En definitiva, los tiempos de descanso no son más que pausas orientadas a, o derivadas de, la producción. Si bien es cierto que parte de los trabajos permiten disponer del tiempo propio de una forma que permita orientarlo a uno mismo, no es el caso de la mayoría. Ya Sennett apuntaba que no sólo por causa de la carga diaria de horas dentro y fuera del centro de trabajo, sino que por causa de la creciente inestabilidad a medio y largo plazo en los trabajos, la vida parece quedar anclada a la búsqueda de empleo y la permanencia en él, que parece ser lo único que permite la supervivencia²¹. Se vive para trabajar; lo que no es, por otra parte, mucho mejor que trabajar para vivir. El arrastre queda muy claro con la cuestión laboral, pero aparece también en la cuestión del ocio, como muy acertadamente muestra Adorno²²: los modelos de comportamiento y actuación son cambiantes y caprichosos, obligando siempre a perseguirlos.

Es aquí donde entra en juego la okupación más allá de permitir el acceso a una vivienda fuera del juego que plantea el mercado laboral, y es que se trata de devolver a los individuos y los colectivos el control sobre su propio tiempo, del que se han apropiado los sistemas de producción y consumo para mantenerse en funcionamiento. Si bien es cierto que este tipo de modelos de comunidad que proponemos no tienen un carácter general en el sentido de una posible aplicación a gran escala (por lo que la okupación recibe críticas por ciertas áreas de la izquierda de reformista), sí son, precisamente, un modo de huida de la aceleración, y un modo de recuperación del tiempo propio²³. Al

²⁰ Cf. Bauman, *Vida líquida, Modernidad líquida*. Noción de fluidez desarrollada a lo largo de los dos textos al completo.

²¹ Cf. Sennett, op. cit.

²² Cf. Adorno, *Dialéctica de la Ilustración*, 133-82.

²³ Ilustraremos esta cuestión con una cita de Gadamer, por considerarlo el filósofo que más cerca se encuentra de la noción que aquí tratamos de tiempo propio. La clave del tiempo en el autor es que hay un tiempo vacío, que ha de ser llenado, y que corresponde con aquello que esperamos a que pase (una cronología, podemos decir), y un tiempo lleno, que no es otra cosa que la experiencia de cada persona. La clave de este tiempo propio está en que “se paraliza el carácter calculador con el que normalmente dispone

menos, trata, en la medida de lo posible, de plantearse como tal, a pesar de que es precisamente la apropiación temporal mediante la imposición de un tiempo externo la que impide esto en buena parte de los casos.

Si hablamos de la recuperación del tiempo propio, nos referiremos necesariamente a una apropiación del tiempo por parte de la estructura de trabajo y de la organización del tiempo impuesta. Esta apropiación se da como ya hemos esbozado; mediante la mercantilización del tiempo de ocio, y en su defecto mediante el uso de ese tiempo en el propio trabajo, ya sea en forma de transporte, coladas o, de un modo más obvio, horas extra. La okupación pretende recuperar el tiempo a través de la reorientación de las actividades fuera del trabajo hacia la comunidad, hacia las propias necesidades individuales que no dejan de ser, en mayor o menor medida, colectivas. La caracterización aquí proporcionada no se basa en qué tipo de acciones se realizan, sino más bien en las que no; no ofrecer soluciones a la cuestión de la vivienda, no apartarse de la rueda de la producción, no salir de las dinámicas de la propiedad, no proporcionar espacios alternativos para el ocio o la cultura, etc., de modo que es más bien una definición negativa, que excluye aquellas actividades que se han subsumido bajo el concepto de okupación en el imaginario social y que pierden la vista al objetivo ya descrito de la misma. La okupación política tiene un gran abanico de posibilidades ante sí, pudiendo materializar o conformar cualquiera de ellas con múltiples errores y aciertos. El camino a recorrer ha de ser, preferiblemente, el de alejarse de toda conducta y acción nociva o que reproduzca patrones de los que nos queremos desligar, a pesar de que esto es un camino que, tal como ya apuntaba Horkheimer²⁴, no tiene un conjunto claro de pasos, sino que más bien avanza a tientas. Nuestra interpretación es, sin embargo, que nosotras sí tenemos un faro determinado por nuestras propias intenciones, como trabajaremos en el segundo relato temporal.

De cualquier modo, el punto central es que, dentro del ámbito definido, encontramos una serie de actividades adaptadas a las necesidades de cada contexto y cada

uno de su tiempo” (Gadamer, *La actualidad de lo bello*, 105). La vivencia, o la vida, frente a la medición constante del tiempo y el cálculo del mismo: el tiempo propio no es más que esto, ya no sólo el tiempo que me dedico a mí o a los míos, sino, en un nivel más profundo, el tiempo que dedico a vivir, a existir, a experimentar. Habla Gadamer de la detención del tiempo y la invitación a la deceleración: no es sino este el lugar hacia el que mira la okupación al pretender crear un tiempo nuevo, como iremos viendo a lo largo del texto.

²⁴ Cf. Horkheimer, *Teoría crítica*, 223-71, Adorno, op. cit, 19-56.

persona, pero que tratan siempre de huir ya no sólo de las dinámicas perjudiciales, sino de la temporalidad asociada a ellas. Así, puede comprenderse como una recuperación del tiempo, pero debemos ir un paso más allá; esta recuperación va a implicar, necesariamente, la construcción de un nuevo tiempo. Una de las críticas que se puede realizar a la okupación es que el modelo de comuna, cuando logramos encontrar un grupo más o menos amplio, la vida que postula es un retorno a algo así como una especie de feudalismo, precisamente por huir del tiempo que impone la técnica. Lo que esto no toma en cuenta es que es una huida de ese tiempo, no de la propia técnica. Tanto dentro como fuera de este modelo encontramos una fuerte ligazón con la técnica, pero con aquella cuyas funcionalidades se aparecen como útiles, como necesarias, tal como sucede con la vida en el barrio de Errekaleor (Gasteiz) con su modelo autogestionado Errekaleor Bizirik (Errekaleor vivo).

Es necesario reconstruir el tiempo; más allá de, quizás, los ermitaños (y tampoco, porque en ellos no se da una construcción de comunidad) es difícil encontrar referencias históricas fuera de los casos actuales que muestren una vivencia determinada de la temporalidad a la que “retornar”, exceptuando la ya mencionada y que, de cualquier modo, ha sido ya víctima de numerosos ataques. Es de aquí de donde viene ligada aquella necesidad. No nos centraremos en los programas políticos de cada uno de los sindicatos de vivienda u oficinas de okupación, ya que tomar sólo los de nuestro país nos llevaría toda la extensión de este texto. Nos quedaremos únicamente, por ese motivo, con la idea de una necesidad de nuevo proyecto de tiempo. Sin embargo, esta no es tanto la cuestión que nos concierne, la de cuál sería ese nuevo proyecto, como el análisis de la vivencia temporal en los individuos y grupos adheridos a esta actividad. Como desarrollaremos, hay un doble sentido en esa vivencia, asociado precisamente a lo aquí tratado. La actividad de huida de la aceleración temporal lleva ligada a sí la reconstrucción del tiempo; de un modo paralelo, hay una vivencia de la aceleración, por un lado, y una vivencia de un proyecto futuro.

Antropología (filosófica) de la okupación

Nuestra antropología del movimiento toma como base específica la filosofía, de modo que bien podría caracterizarse como una filosofía del individuo, aunque la misma

recae dentro del ámbito de la antropología filosófica²⁵. Acudiremos aquí a varios autores que permitan dar algunas pinceladas sobre la situación de quien okupa, especialmente desde el existencialismo. Discernir la conformación de quien okupa, su modo de ser o estar en el mundo, nos es relevante, puesto que nuestro análisis no es del tiempo de la okupación, sino de su vivencia: depende del grupo que se estudie, las implicaciones de una misma temporalidad serán distintas, y pretendemos ahora definir con la mayor exactitud posible cuál es el tipo de okupación cuya vivencia temporal estudiamos.

Así, podemos partir, en primer lugar, de una consideración como la de Beauvoir²⁶: que la mujer se haga en lugar de nacer permite explicar no sólo la jerarquía entre los géneros, sino también las posibilidades de liberación de la misma. Por otro lado, podemos tomar de Sartre la metáfora del artesano²⁷, que presenta al individuo como aquel ser que es lo que hace de sí mismo. En este caso, la actividad de okupar depende esencialmente de las intenciones individuales y colectivas, como ya hemos visto, y es que no cualquier cosa es okupar en un sentido ético y político firme. Así, la persona que okupa se hace, al ser una reacción a una imposición considerada como nociva, y es necesario tomar en cuenta que, tal como en la concepción de la mujer de Beauvoir, hay una estructura externa que fuerza a la persona a encajar en ciertos patrones. La okupación puede comprenderse entonces como un primer pequeño paso a la liberación, cuanto implica la toma de consciencia de las estructuras que implican quedar relegado a una posición de precariedad, inferior en el orden social, y una decisión activa en su contra. Además, del mismo modo que sucede, como ya veremos, con el segundo relato temporal, esta decisión activa conlleva una orientación hacia un futuro, un futuro que tiene un componente colectivo fundamental. Aquí entra en juego la idea de la construcción de ese futuro y de

²⁵ Esto se debe a la necesidad de apoyos en autores varios que exigen los textos académicos. La antropología de la okupación se expone realmente a lo largo de todo el texto, y responde mucho más a lo que podríamos denominar un trabajo de campo de inmersión. La falta de escritos a nivel académico sobre el tema que tratamos es más que destacable, y todo lo que queda son fanzines elaborados por los propios colectivos que no pretenden orientarse a la academia, sino centrarse en un acercamiento a todas las personas. No sólo por este motivo, sino por la propia seguridad de los proyectos, no puede desgranarse con claridad cuáles son las vivencias a nivel concreto respecto al tiempo, por ejemplo, en el caso de un desalojo. No podemos olvidar que la okupación es considerada un delito a nivel legal, por lo que dar más información de la debida puede conllevar no sólo el riesgo a nivel individual para las personas integrantes de cada proyecto, sino que también puede comprometer los propios proyectos. De cualquier modo, es este realmente el punto de partida del texto; nuestro último apartado sobre la okupación lleva por título Antropología (filosófica) de la okupación a modo de recordatorio de que poca antropología refiere de un modo concreto a este tipo de marginalidad.

²⁶ Cf. De Beauvoir, *El segundo sexo*, 225-7.

²⁷ Cf. Sartre, *El existencialismo es un humanismo*, 26-42.

la actuación en el presente mediante la comunidad, que no deja de ser ese elemento que queremos transformar y re-construir más adelante. Precisamente por este papel activo del individuo vemos las influencias de Heidegger en Sartre, para quien, del mismo modo, el individuo está arrojado al existir, proyectado hacia el futuro, cuyo horizonte es al tiempo cierto e incierto, y que representa el límite temporal de lo que el individuo puede hacer consigo mismo. La proyección hacia el futuro no sólo se encuentra en el propio ser del individuo, como muestran Heidegger y Sartre, sino que además toma una forma determinada gracias a la toma de decisiones antes descrita. La capacidad de imaginar un futuro donde las cosas no son como vienen dadas, o, en palabras de Horkheimer, de decir no al presente dado, es intrínseca al individuo. Igual que el rechazo al tiempo actual implica la búsqueda de uno nuevo, sucede con el estado de las cosas actual; su rechazo implica algo nuevo. No sabemos aún qué, pero sí vamos aprendiendo qué no.

Uno de los puntos centrales de la forma de existir de las personas incide de nuevo en la idea de la responsabilidad con el otro y consigo mismo, conectando así con Levinas, que trata la cuestión de la responsabilidad²⁸ con el otro como algo que consiste en “el hacerme cargo, no de la existencia propia (contra Heidegger), sino de la indigencia ajena”²⁹, y es que este es uno de los puntos centrales de la actitud que se toma por parte de los okupas que describimos en nuestro texto. De aquí surge también en numerosas ocasiones la idea de la injusticia que tiñe la teoría heideggeriana al centrarse esta en el propio individuo, abandonando al otro, y escogiendo la neutralidad en lugar de acercarse a la necesaria toma de partido que postula Horkheimer en su *Teoría crítica*. Encontramos entonces en Levinas la responsabilidad con el otro en la que se sostienen los lazos, y a partir de la que, al fin y al cabo, se busca generar una ética nueva, apartada tanto de la caridad cristiana como del egoísmo individualista neoliberal, que permita otro tipo de mirada hacia el futuro. Para él, el sujeto en soledad tiene cierta relevancia, pero es fundamental aquello que el mundo ofrece. El autor introduce la noción de eros de un modo que la liga con la ética: se muestra como una “relación absolutamente original [...] que no es posible traducir en términos de poder, que exige no ser traducida en términos de poder a menos que se quiera falsear el sentido de la situación”³⁰. Así, se propone una ética que pretende sustituir aquellos elementos negativos por otros más desinteresados.

²⁸ Cf. Levinas, *El tiempo y el otro*, 97-102, 115-33.

²⁹ Levinas, op. cit., 32.

³⁰ *Ib.*, 131.

La clave es el perderse en la otra persona sin dejar de ser lo que yo soy en el presente: el otro es alteridad, y por ello “la relación con los demás es la ausencia de lo otro”³¹.

En estrecha relación con el Levinas, encontramos las ideas de Buber³², que trata las relaciones entre individuos centrándose en la necesidad mutua para la conformación de los mismos. Tomando, por otra parte, a Buber, vemos que el yo se conforma a través del tú, se destaca por él, y es que la relación yo-tú es de vínculo, a diferencia de la de yo-ello, que es de distinción. El tú se realiza entonces en las relaciones vividas, y se presenta de un modo tal que permite al yo entrar en relación con él. Es esta la parte de más relevancia de la teoría del autor para nuestro texto: que nos conforma el otro mediante el vínculo, mediante el lazo. Si bien el autor se centra en el tú como la deidad, tomaremos la noción de tú como la de aquello con lo que las personas se relacionan, y especialmente con otras personas. Así, la intersubjetividad es un aspecto fundamental, que resalta frente al individualismo contra el que ya vimos que se mostraba en contra también Levinas. Es la comprensión del otro la que me permite comprenderme, puesto que sin el vínculo mi propio ser no toma una forma definida (y de la misma forma sucede con cada uno de los otros yoes).

Por último, las consideraciones de Ortner respecto a la cuestión de la mujer, cuya tesis es que se las identifica con la naturaleza, son extremadamente útiles. Al no ser un animal y por tanto no poder ser excluida de lo cultural, pero estar asociada a la naturaleza (los motivos que da la autora son esencialmente biológicos y refieren a la conversión de la naturaleza en cultura), ocupa una posición marginal precisamente porque su lugar es el margen. Por ello la tendencia no tiende tanto a marginarlas como a reducir sus funciones, de modo que la cultura pueda continuar transformando en ellas a la naturaleza en cultura mediante mecanismos pragmáticos y simbólicos³³. El okupa no es tanto apartado como relegado a espacios donde pierde gran parte de su capacidad de actuación. De hecho, cohesiona el ámbito social de la ciudadanía en tanto que dirige sus miradas por mediación del capital hacia un enemigo común, el enemigo de la propiedad, que impide la visualización de que el auténtico problema no es otro que la propiedad. Por ello también hablábamos al inicio del texto del rechazo no sólo a la imagen social de quien okupa, sino

³¹ *Ib.*, 134.

³² Cf. Buber, *Yo y tú*, 9-36, 67-104.

³³ Cf. Ortner, *Is Female to Male as Nature is to Culture?*, 68-87.

también a vernos relegadas a espacios que nos limitan más de lo que permiten aportar algo a las demás personas.

De este modo, podemos presentar una caracterización más orientada al individuo que al colectivo de la okupación; quien okupa en el sentido que nos ocupa adquiere una responsabilidad con el otro que se está perdiendo socialmente a causa de la predominancia del individualismo en las estructuras actuales (como rechazo a las mismas), además de adquirir la responsabilidad de la elaboración de un proyecto a futuro, que implica la toma de consciencia de cuáles son las estructuras que han llevado al individuo al lugar en el que se encuentra, y la decisión activa de luchar contra ello de una manera que da forma a la ontología orientada al futuro del individuo y de la colectividad en que este se integra. Todo esto será lo que permita la agrupación de personas con el mismo objetivo para dar forma a colectivos cuyo fundamento básico sea la responsabilidad con una posibilidad de cambio futuro, y es precisamente el tipo de relaciones que se den en cada grupo de personas lo que determine la cohesión del mismo y, por ende, buena parte del éxito (o no) de los proyectos. Hasta aquí hemos tratado con el existencialismo, que da el punto de partida de este decir no a lo existente, mientras que Levinas, Buber y Ortner tienen más que ver con las consecuencias a nivel de cada individuo una vez que se escoge una okupación con un sentido político definido; por otra parte, Heidegger y Sartre nos han permitido realizar una brevísima aproximación a lo que será el segundo relato temporal.

EL INSTANTE SIN RETROCESO: relato del instantismo³⁴ y la aceleración temporal

Nuestro análisis del primer relato temporal se asienta en un gran número de autores e información, pero es necesario destacar un elemento que será central en este discurso: el de la aceleración. Para ello, tomamos como referencia a Virilio y su *Velocidad y política* junto con *El Cibermundo, la política de lo peor*. En este segundo texto, transcripción de una entrevista, se muestra cómo la aceleración tecnológica conlleva una aceleración de las informaciones, imponiéndose con ello la política de la velocidad. Esto no sólo se relaciona con la aceleración del tiempo externo, sino también con una vivencia

³⁴ Noción tomada de Castro, *El sentido del tiempo en la mentalidad actual*, como referencia a la forma de la temporalidad actual.

determinada de este tiempo, que, como muestra a lo largo de la conversación, termina por ser uno de los puntos de partida de la atomización presente en el momento actual³⁵. De cualquier modo, el objetivo no es analizar esta cuestión, sino explicitar de dónde se toma la noción, puesto que será mencionada en numerosas ocasiones a lo largo del discurso.

Además, aquí trabajaremos con varios conceptos temporales, tomados de Castro. En primer lugar, el tiempo cronológico es “el tiempo entendido como realidad mensurable y numerable, que pasa del pasado al futuro y del futuro al pasado”³⁶, esto es, el tiempo del reloj, el tiempo al que queda supeditada toda cosa del mundo que funcione bajo sus esquemas. Por otro lado, podemos apreciar un concepto también relacionado con esto, que es el sociológico, cuyo aspecto fundamental es la expresión del sistema. Ambos están relacionados: no hay medida posible, aislada, del tiempo, en el momento actual. El tiempo del reloj ha sido absorbido por el sistema productivo, extendiéndose, como venimos viendo, por todos los ámbitos de la vida. Ya no hay un sentido aséptico de la temporalidad, a menos que queramos comprender los plazos que impone el exterior como algo más o menos arbitrario, o sin intencionalidad ninguna, pensamiento que rechazamos en este texto. Estos dos tiempos son los considerados externos y tratados, por este motivo, generalmente como uno solo. A mayores encontramos la cuestión de la vivencia temporal subjetiva, representada por el concepto fenomenológico, “el tiempo significativo, significado, constituido por episodios con principio y fin, el tiempo de la acción humana, el tiempo vivido”³⁷, junto con la temporalidad orientada hacia el futuro, representada por Heidegger. Las dos quedan englobadas bajo la fenomenología, a pesar de que cada una tiene un cariz distinto: una cosa es la vivencia individual o colectiva de los tiempos impuestos, y otra la propuesta heideggeriana de colocar el futuro como primer éxtasis. Y es este, y no otro, el núcleo central del texto: la vivencia temporal de la okupación, o el peso de las estructuras externas tanto sobre individuos como sobre comunidades.

La legalidad en torno a la okupación en España

La cuestión legal en el ámbito de la okupación es fundamental para la estabilidad de cualquier proyecto. Por ello le dedicaremos un breve espacio en nuestro texto, aunque

³⁵ Cf. Virilio, *El Ciber mundo, la política de lo peor*, 16-22, 47-51 65-6.

³⁶ Castro, *La trama del tiempo*, 81.

³⁷ *Ib.*, 143.

no para enumerar las leyes que median en esta cuestión. La parte que nos incumbe es la relativa a la vivencia del tiempo, y, por ende, la influencia que tienen los procesos legales en ella. Si bien es cierto que las acusaciones como la de resistencia a la autoridad o desorden público, cercanas a la okupación, tienen consecuencias graves para individuos y colectivos, y que los propios plazos de la burocracia sumen a las personas en un estado de espera ansiosa ante lo que puede venir, de incertidumbre y de inseguridad, para nuestro texto toman mucha más relevancia las cuestiones que conciernen directamente a la vivienda y al delito de okupación. El elemento central aquí es ver cómo el aumento de tiempo de permanencia en el inmueble juega a favor de quien okupa, y de cómo, precisamente por este motivo, tienden a manipularse los tiempos establecidos a nivel legal para alargar, por ejemplo, hasta cuándo la policía puede entrar sin orden judicial de forma impune.

Como ya dijimos, okupación (usurpación) y allanamiento no son la misma cosa. La distinción básica entre los dos delitos se basa en que un inmueble sea o no una morada. La morada, por otra parte, se diferencia del domicilio: domicilio es el lugar de residencia habitual, mientras que la morada es una vivienda no habitual; toda morada puede ser entonces un domicilio. El allanamiento de morada se produce de esta forma en las segundas, terceras, etc., viviendas, y consiste en la entrada bien por la fuerza, bien sin consentimiento, por parte de particulares (art. 202 CP³⁸). Así, el delito de usurpación no puede remitir a este tipo de viviendas, y la categorización de delitos de allanamiento como okupación en los medios de comunicación no responde más que a una intención de generar un discurso determinado al respecto de ciertas actividades que pretenden apartarse de la norma. Así, se provoca una intencionada confusión donde, supuestamente, no se puede echar a los okupas una vez que entran en una vivienda (en una morada). Lo que sucede es que el delito de allanamiento tiene un aspecto relevantísimo para esta actividad: que allanamiento de morada es también la entrada por la fuerza o sin consentimiento por parte de los cuerpos policiales (art. 204 CP). A esto debemos sumar que el domicilio es el lugar donde alguien reside y se ve protegido por la inviolabilidad del domicilio, en forma de derecho a la intimidad (art. 18 CE³⁹), lo que conlleva la

³⁸ Código Penal.

³⁹ Constitución Española.

prohibición de entrada sin permiso de quien vive o en su defecto de una orden judicial (art. 18.2 CE, art. 545 LECrim⁴⁰).

Así, podría pensarse que en un caso de okupación real sí es complejo el desalojo, a pesar de que se disfrace el allanamiento con estas características. Sin embargo, hay una excepción para la entrada de la policía que tiene un impacto amplísimo en la vivencia temporal relativa al inicio de la okupación: la policía siempre puede entrar en caso de un delito flagrante⁴¹ (art. 18.2 CE, art. 15 LO 4/2015⁴², art. 533 LECrim).

Esto hace que las primeras horas sean críticas en la entrada, y que dependa de ellas el futuro a corto plazo de la acción. Sin embargo, esta consideración de delito flagrante tiende a interpretarse de un modo amplio, y es que muchas veces la policía entra días o semanas después de la okupación sin repercusión alguna para ella. Así, el paso del tiempo es fundamental para quien okupa, puesto que, a mayor tiempo de permanencia en el inmueble, más descienden las posibilidades de un desalojo, a pesar de que esa opción nunca desaparece. Como vamos viendo, el tiempo del instante es precisamente este: la lucha contra las imposiciones temporales existentes, la búsqueda de una forma ya no tanto de ralentizar el tiempo como de poder vivir sin prisa, sin una carrera por la supervivencia, por la permanencia. Como en los casos de desalojos de aquellas personas que ya no pueden pagar su alquiler o su hipoteca, la okupación topa constantemente en el ámbito de lo legal con una búsqueda de ganar tiempo, a pesar de que es posible que, en ciertos tramos, esta situación se estabilice.

Esta es la primera imposición temporal de la okupación, y remite siempre a ganar tiempo, lo que nos obliga ya no sólo, como en otros ámbitos, a perseguir el ritmo de la técnica, sino a adelantarnos a él como forma de aumentar las posibilidades de permanencia en el espacio. Si bien puede parecer que los procesos legales son lentos y engorrosos, medidas como las de desalojo cautelar, cuyo plazo es de cinco días, generan un altísimo estrés en quien okupa, obligando, así, al alejamiento de los proyectos ya no sólo a corto plazo, sino también del proyecto a futuro, aunque la propia resistencia forme

⁴⁰ Ley de Enjuiciamiento Criminal.

⁴¹ El delito flagrante se da cuando (en este caso) la okupación está aconteciendo o acaba de pasar, las personas autoras están en el domicilio y se puede demostrar que el delito se ha cometido. También se considera esta excepción cuando la entrada impida el delito.

⁴² Ley Orgánica 4/2015.

parte de él. Este proyecto a futuro forma parte del segundo relato temporal, como después veremos.

La sociedad de consumo y su temporalidad

El proyecto okupa al que nos dedicamos en este texto lleva aparejada la construcción de una nueva forma de vida que permita el alejamiento de la aceleración temporal que impone el sistema productivo y social actual. Nos encontramos, entonces, ante una ralentización de la vida como oposición a la persecución de los plazos y objetivos a nivel externo, o más bien de la construcción de un tiempo paralelo. Nos centraremos, en primer lugar, en ver cuál es esta temporalidad impuesta, más allá de los aspectos legales y burocráticos ya descritos.

Considero relevante acudir, antes de la inmersión en la temporalidad acelerada, al que es para Fisher uno de los elementos constituyentes del capitalismo de este momento: la privatización del estrés. Las dinámicas de la estructura laboral generan en los individuos “ansiedad, depresión o falta de esperanza [...] con horas de trabajo y términos de pago que pueden variar de modo infinito, en condiciones de empleo terriblemente tenues”⁴³. La inestabilidad se introduce en las vidas de las personas y, sin embargo, no se busca acudir a ella como la causa del estrés o de diversas patologías relacionadas con él; como dice Fisher, se pone el foco en la interioridad de las personas, como si fuese su debilidad mental el centro de la incapacidad de adaptación a la corrosión de las condiciones de vida. Esto implica, a su vez, “la descomposición de la colectividad en nuevas formas de atomización”⁴⁴, precisamente por el foco en el ámbito interno de cada uno, y no en un elemento externo común que genera situaciones compartidas. Se pierde, de este modo, el acceso al ámbito de lo público, dejando a cada una sumida en su propia miseria, y eliminando el apoyo fundamental de la comunidad a la hora de enfrentarse a las imposiciones laborales y temporales. Nos encontramos, de esta manera, inmersas en la modernidad líquida individualizadora de Bauman.

La aceleración temporal, comprendida como afección a la sociedad, se encuentra especialmente bien desarrollada en Sennett y su idea de la corrosión del carácter, además

⁴³ Fisher, op. cit., 126.

⁴⁴ *Ib.*, 130.

de lo ya tratado de Fisher. Como ya hemos dicho, uno de los puntos fuertes del sistema actual es su constante avance a un ritmo que no permite la adecuación a él, sino que únicamente se puede tratar de perseguir el tempo impuesto para así sobrevivir⁴⁵. Los cambios que provocó el fordismo son, en buena medida, causantes de esta inestabilidad actual, donde, como trata Sennett en *La corrosión del carácter*, ya no queda nada a lo que aferrarse, y donde el ser-algo (como su ejemplo de los panaderos) ya no es posible. Sólo queda la adecuación al régimen de las máquinas y del reloj. Otra corrosión que merece la pena mencionar es la del sueño, expuesta por Jonathan Crary en *24/7* y paralela en algunos aspectos a la del carácter de Sennett.

Este autor realiza un apunte muy necesario para la comprensión de los problemas que la aceleración temporal del capitalismo y su expulsión a la marginalidad de quien no puede o no quiere adaptarse a ella causa a las personas, y es que “la protección de la persona que duerme proporcionada por la comunidad se produce en el marco de una reconfiguración general de la relación social entre seguridad y sueño”⁴⁶, lo que significa que, para poder mantener una estructura social estable, la seguridad que se proporciona al durmiente es fundamental, no sólo en cuanto a su integridad física sino también respecto a la protección de su propiedad, sea esta del tipo que sea. Si bien esto sigue vigente, es necesario comprender que el sueño es cada vez más un impedimento para el consumo y la producción, lo que se manifiesta en su comprensión entre la clase trabajadora no tanto como un período de descanso, sino más bien como un espacio entre turnos de trabajo. De cualquier modo, respecto a la cuestión de la vivienda, acudiremos al fenómeno de los sintecho. Tal como el propio Crary menciona, “implica muchas privaciones y sin embargo, pocas son más cruciales que los peligros y la inseguridad de dormir a la intemperie”⁴⁷; no sólo no se protegen sus propiedades, sino que la propia integridad física está en riesgo, por no hablar de las consecuencias a nivel psicológico para estas personas.

Encontramos entonces que, al no poder ofrecer el Estado soluciones a largo plazo para solucionar un problema fundamental en la vida de estas personas a causa de la

⁴⁵ “For real, though / Imagine how it would feel goin’ real slow / Down the highway o’ life with no regrets / And no breaking your neck for respect or a paycheck” (Miranda, *96000*).

⁴⁶ Crary, op. cit. 35.

⁴⁷ *Ib.*, 36.

incapacidad actual de creación de un parque de vivienda pública⁴⁸, ni poder asegurar, consecuentemente, el cumplimiento del artículo 47 de la Constitución, que afirma el derecho a la vivienda digna y adecuada y la obligación de los poderes públicos de hacerlo cumplir, no parecen quedar opciones dentro de la legalidad vigente para subsanar esta situación. Es por ello que la okupación surge como alternativa de supervivencia, y ya no sólo como actividad política; reclamar el espacio y el tiempo no pueden desligarse de la cuestión de la vivienda, aunque no sea este el objetivo principal de los CSOs. No quiero decir con esto que esta sea la causa de la okupación en España, pero sí es cierto que el crecimiento de la inestabilidad económica, laboral y habitacional ha generado un aumento de los casos de okupación, especialmente entre familias que acuden con ayuda de los sindicatos de vivienda y oficinas de okupación a los inmuebles vacíos de los fondos buitres, y entre colectivos que deciden tomar esta vía como crítica a la propiedad y a las carencias que ella misma provoca. La okupación como elección política, presente ya de forma previa al pinchazo de la burbuja inmobiliaria y de la entrada de fondos buitres en el panorama de la vivienda, se presenta entonces como cuestionamiento del sistema actual y sus dinámicas, cada vez más nocivas para las personas⁴⁹.

Por tanto, extendiéndonos en nuestra caracterización de este movimiento, puede comprenderse también como crítica a las corrosiones del carácter y del sueño, como un intento de recuperación de los tiempos de vida que implican una ralentización de la aceleración de la técnica: el tiempo propio de Gadamer. Se trata de una reivindicación de necesidades físicas y psicológicas, de que otra vida es posible y, en definitiva, de la crítica a uno de los puntos más fuertes del capitalismo: la idea de que no hay alternativa⁵⁰, de que no hay otro sistema mejor, o que “es más fácil imaginar el fin del mundo que el fin del capitalismo”⁵¹. Es de aquí de donde parte la crítica de la okupación al sistema en su núcleo constitutivo, y de ahí que se postule la necesidad de construir algo nuevo. Se trata de concebir un modo de vida distinto, con su propio tiempo, y trabajar hacia él. Si bien son relevantes también las críticas a nivel político y económico, considero que la estructura temporal subyace a todo esto⁵², como muestra el propio Cray en su desarrollo

⁴⁸ Cf. Gabarre, *Tocar fondo: la mano invisible detrás de la subida del alquiler*, 27-33, 50-1, 61-2.

⁴⁹ *Todo por hacer*, nº 137, pgs. 4-5.

⁵⁰ Fisher, op. cit., 42, 126.

⁵¹ *Ib.*, 22. Idea presente también en Jameson.

⁵² Precisamente esta idea de la temporalidad como elemento fundamental de cualquier fenómeno social es la que lleva, en numerosas ocasiones, a tratar en este texto cuestiones de tinte sociológico o incluso en una relación implícita (o poco explícita, por darla por sentada) con el tiempo.

de la temporalidad 24/7 como apoyo fundamental a las nuevas dinámicas de producción y consumo posfordistas al corroer el ámbito tan fundamental del descanso como consecuencia de la profundidad de su imbricación cada vez mayor en la vida actual.

La aceleración del tiempo puede también tomarse desde el punto de vista de la fluidez que Bauman propone. La pérdida de la cabeza del poder y el nuevo modo de actuación en la sombra de este mismo provocan la ya mencionada inestabilidad, junto con un estado de alerta constante al no saber de dónde viene el control (como en el panóptico de Foucault⁵³); podríamos incluir aquí el fenómeno conocido como la “policía de balcón” que se vivió durante el confinamiento, donde partes del inconexo tejido vecinal se dedicaban a controlar quiénes participaban en el aplauso sanitario de las ocho de la tarde, o quiénes salían a hacer la compra más de una vez en un tiempo determinado. A este respecto, es posible también ver esta aceleración y esta necesidad de conexión constante con el trabajo al apreciar el mantenimiento de las dinámicas laborales mediante el teletrabajo desde el inicio del confinamiento incluso en los casos de trabajos no necesarios para la subsistencia o para el desarrollo funcional de la sociedad: la clave es mantener la rueda de la producción y sus tiempos en funcionamiento.

Retomando el argumento anterior, la okupación presenta una alternativa a la inestabilidad que el sistema produce, y de la que este responsabiliza a las propias afectadas. Como hemos visto, la temporalidad es un aspecto fundamental de las nuevas estrategias de control, que marginalizan todo aquello que bien escapa de su control, bien no le es útil. Fisher cita a Franco Berardi de este modo: “el Capital ya no recluta a las personas, sino que compra paquetes de tiempo separados de sus portadores, ocasionales e intercambiables”⁵⁴, lo que manifiesta, como ya venía diciendo Sennett, el aumento de la precariedad que afecta al carácter. En la cuestión de la vivienda, la precariedad afecta a la propia forma de subsistencia, y es que no sólo nos encontramos con la facilidad cada vez más grande de caer en la pobreza, sino de perder algo tan fundamental como el techo y el espacio. Esto ejerce una presión que se une a la que ejercen el trabajo y el consumo con sus propios tiempos: el reloj ya no sólo representa los horarios de venta de tiempo, ni de pérdida del tiempo propio y supuestamente libre en preparar la vida para el trabajo al que regresar tras unas horas. Representa ahora también una cuenta atrás que anticipa la

⁵³ Cf. Foucault, *Vigilar y castigar*, 199-232.

⁵⁴ Fisher, op. cit., 133.

pérdida futura (encontramos un tiempo social que trata de disfrazarse de cronológico), a causa de los plazos impuestos de forma externa por parte de los mecanismos de dominación, como pueden ser las tres mensualidades que se permite no adeudar en el pago de la hipoteca. Lo económico no deja de redundar en lo temporal, y viceversa. El paso del tiempo dentro del reloj capitalista juega siempre en contra de los desfavorecidos⁵⁵.

La fragmentación de la colectividad, la atomización, o el aislamiento al que conmina a las personas la privatización del estrés, muestran “un presente cada vez más congelado y despojado de futuro”⁵⁶. Es este uno de los puntos fuertes de la temporalidad actual: el sometimiento a la aceleración, la necesidad de perseguir ya sean plazos, ya sea consumo de nuevos bienes, no permiten la orientación hacia el futuro, y tampoco echar la vista atrás hacia el pasado; sólo queda la supervivencia en el momento presente y en un futuro cortoplacista, que, como ya se mostró con el caso de los trabajadores, recluye a las personas en una necesidad constante de vuelta al trabajo y al consumo. Incluso el tiempo de ocio queda mercantilizado para ser tiempo de consumo y para ser, como en el caso del descanso, aquel tiempo entre turnos de trabajo que no permite un descanso real, que no permite un alejamiento de la rueda temporal que no se detiene⁵⁷. De aquí que parezca no existir alternativa al capitalismo.

Siguiendo el pensamiento de Heidegger, una existencia auténtica es aquella que no se deja llevar por las cosas del mundo (que interpretaremos como no verse arrastrada por la temporalidad 24/7 que postula Crary), y tampoco huir de ellas (la construcción de una nueva temporalidad por parte de la okupación no implica un alejamiento de la técnica, ni su rechazo), sino que es capaz de convivir con la presencia de estas mientras se orienta

⁵⁵ Esto presenta un matiz interesante, ya que el paso del tiempo en lo burocrático representa una ventaja para quien okupa, para quien rehace su vida al margen tanto de la legalidad vigente como del sistema productivo y económico; a más tiempo de presencia en el inmueble, a más tiempo lleve este habitado por el grupo, más posibilidades hay de, al menos, retrasar el futuro desahucio. No es que haya aquí una paradoja, sino una doble vivencia, lo que ratifica nuestro anterior apunte de que la vivencia del tiempo depende del grupo social que se estudie. En el caso del CSO, el tiempo juega a favor, siempre y cuando no topemos con los plazos legales. Lo fundamental es comprender esta doble vivencia y su presencia constante en la okupación.

⁵⁶ Crary, op. cit., 46.

⁵⁷ “Can’t the future just wait? / Can’t the deadlines come fashionably late? / I could push every goal back / Take control back / If they’d roll back the rate / At which time starts to fly” (MacKay, *Passing Through*).

hacia el futuro, tal como podemos apreciar en *El ser y el tiempo*⁵⁸. Esta es la reordenación de los éxtasis temporales del pensamiento heideggeriano que trabajaremos más adelante. De cualquier modo, esto ofrece un esclarecimiento de hasta qué punto todo este entramado social, económico, político y temporal afecta a la persona, y de cómo es relevante tener ante nosotras la idea de una existencia hacia la que orientarnos. Es necesario un gran esfuerzo para poder huir del instantismo, si es que es siquiera posible en el contexto actual, pero tras ello debe haber una concepción de posibilidades distintas a lo ya dado. Esto es una huida de la naturalización que se produce en torno a la corrosión del carácter de Sennett, la corrosión del sueño de Crary, o la corrosión de la salud mental a causa de las corrosiones en el ámbito laboral y político que menciona Fisher; el capitalismo no es natural, su desarrollo no es natural, y desde luego han de existir alternativas, a pesar de que su enraizamiento en nuestro pensamiento componga un fuerte obstáculo para ello. A este respecto, sí es cierto que la okupación no tiene relación ninguna, al menos tal como está planteada actualmente, y por causa de su carácter marginal y minoritario, con un cambio a largo plazo en las condiciones de la sociedad al completo, o con una futura revolución liderada por el Partido como querría el sector comunista; pero sí es capaz, al menos, de generar un pequeño espacio de alejamiento de lo impuesto, que, como veremos, es capaz de orientarse al futuro e incluso, en ciertos casos muy concretos, alejar, casi definitivamente, la presencia aparentemente ineludible del instante, como sucedió durante un tiempo en Errekaleor.

Dentro del ámbito de la actividad cotidiana en un CSO, la huida del instante es compleja. Aun pudiendo considerar que sea un intento de alejarse del tiempo social, es necesario recordar que siempre hay que estar un paso por delante de los procesos legales que puedan abrirse en contra del colectivo, de la misma forma que atender a todas las necesidades de un espacio que necesita trabajo diario. Todo esto tiene una orientación al futuro dentro de sí, pero es necesario recordarse, de vez en cuando, esto mismo, para evitar caer en el oportunismo y en el actuar por detrás, en lugar de con antelación siempre que sea posible. No podemos “huir” totalmente del instante siempre que operemos en su

⁵⁸ La influencia aristotélica es altamente notable aquí. Por otro lado, otra obra que merece la pena consultar y que expone esta cuestión de un modo mucho más claro y explícito que Heidegger es *Serenidad*, donde se trata precisamente la cuestión del punto medio y de cómo no es posible, en sentido pragmático, alejarse de la técnica o apartarla completamente en el momento actual (Chillón, *Serenidad. Heidegger para un tiempo postfilosófico*, 1-18).

contra⁵⁹, pero sí podemos teñir de otro tiempo las actividades que en torno a ello se realizan. La actividad hacia el futuro no es una actividad intelectual de reclusión entre libros; es una actividad práctica, en el barro, en el día a día de la comunidad, que, si bien siempre ha de correr, puede reinterpretarse como una carrera de fondo con un objetivo a largo plazo, más que como un conjunto de carreras de velocidad al son del tiempo externo impuesto. El lidiar con consecuencias legales es algo inevitable, pero, como ya venimos diciendo, podemos prepararnos para ellas o dejar que nos arrastren como el resto de cosas del mundo.

Corrosión del sueño: retrocesos en la seguridad de quien no tiene techo. Planteamiento de l'Oficina per l'Okupació de la necesidad creciente de okupar

Mencionamos antes la corrosión del sueño⁶⁰, idea de Crary que puede considerarse análoga a la corrosión del carácter de Sennett⁶¹. Ambas surgen, para cada uno de los autores, del sistema económico y productivo vigente. De esta forma, tal como antes se expuso, la pérdida de la seguridad para quien duerme es uno de los problemas sociales de los que se encarga el movimiento okupa. Es precisamente en este ámbito donde podemos tomar el planteamiento de l'Oficina per l'Okupació, que refiere a una necesidad creciente de okupar. La clave es que, para Crary, las agresiones contra el espacio surgen, precisamente, del nuevo modelo de temporalidad impuesto.

Así, lo que l'Oficina plantea como violencia inmobiliaria queda recogido por el término *mobbing*, un conjunto de tácticas de intimidación y agresión contra inquilinos que, por lo general, no poseen recursos para la defensa (entre los que se encuentran aquellos CSOs sin un apoyo legal fiable). Realizamos entonces esta anotación tanto para comprender cuáles son los riesgos a los que se enfrentan ciertos sectores de la población, como para dar cuenta de los ataques a que pueden llegar a verse sometidos estos espacios. De esta forma, la necesidad creciente de okupar tiene su base en que “la velocidad de la economía especulativa y de la expansión urbanística ha convertido el *mobbing* en un método habitual y generalizado en el mercado inmobiliario, y en una de sus caras más

⁵⁹ Lo ideal sería, siguiendo a Chillón en su lectura de Heidegger en *Serenidad*, no anti, sino ante; sin embargo, las características actuales del instante impiden esta actitud.

⁶⁰ Cf. Crary, op. cit.

⁶¹ Cf. Sennett, op. cit.

violentas”⁶². Nos encontramos aquí de nuevo con la cuestión del mercado, sostenido por la temporalidad acelerada de la especulación, que genera un problema de gentrificación en los barrios donde okupas e inquilinos sufren este tipo de acoso de forma habitual con el objetivo de que se permita el avance de los intereses privados; encontramos así la creación de organizaciones como Desokupa, especializadas en los desahucios y el *mobbing* violentos. Por ello, l’Oficina proporciona información de cómo resistir ante este tipo de prácticas que defienden las propiedades de los *robber barons* de una forma gratuita, prácticas que, además, suelen contar con el respaldo de los cuerpos de seguridad, aun cuando rayan, si no se introducen plenamente en, lo ilegal. Estas prácticas, además, se aplican a todo tipo de okupas (ya sean individuales, centros sociales, con intenciones políticas o no) y de personas, incluyendo a aquellas unidades familiares que no pueden permitirse el alquiler y para las que la opción reservada, como sucede siempre con la relación entre el capitalismo y las personas desfavorecidas, no es otra que la violencia⁶³.

Otro de los elementos sobre los que se asienta la necesidad de la okupación parte del acoso físico y arquitectónico. L’Oficina enumera tres acciones que definen este tipo de acoso⁶⁴: el abandono o la realización de obras de empeoramiento de los inmuebles, unidos al destrozo de inmuebles recientemente desokupados, que pretenden coaccionar a inquilinos y okupas para abandonar sus viviendas; la instalación de vecinos molestos, que se da especialmente en edificios de personas mayores; y la ya descrita contratación de matones. Esto se produce en los casos en los que las personas que habitan un inmueble determinado componen algún tipo de obstáculo para la especulación o los planes urbanísticos, y no deja de ser una forma de *mobbing*⁶⁵. Un ejemplo de este primer tipo de acoso es una de las acciones que se tomaron contra el CSO La Molinera, llenando de cemento las tuberías cuando estos solicitaron “engancharse” a la red de aguas municipales, con el consecuente pago. La motivación de esta solicitud tenía una gran

⁶² Oficina per l’Okupació, “Violencia inmobiliaria”, en relación con la noción de aceleración temporal y la economía de la velocidad en Virilio.

⁶³ A pesar de mencionar aquí otros tipos de okupación que no son los de los CSOs, no lo hacemos con intención de tratar con otros tipos distintos a lo largo de la exposición, sino que simplemente seguimos aquí parte del discurso de l’Oficina. Lo que tratamos de mostrar es cómo la imposición estructural y la represión no sólo tienen que ver con la figura del delincuente.

⁶⁴ Oficina per l’Okupació, “Violencia inmobiliaria”.

⁶⁵ Es aquí donde se encuentra la relación entre arquitectura hostil y temporalidad que también describe Crary, no sólo en el ataque al tiempo de descanso de las personas que no alcanzan a entrar en la ciudadanía, sino en la imposición del ritmo temporal marcado por la propiedad privada y por la especulación, un ritmo que, como ya hemos ido viendo, poco tiene que ver con tomar en consideración a las personas que forzosamente lo sostienen. Si no se contribuye a la rueda, una se torna inservible.

variedad de motivos, entre los que se encontraba tanto la consciencia de estar okupando un inmueble patrimonial, como la creencia, muy arraigada entre las integrantes hace cuatro años, de que esto contribuiría a generar los menores perjuicios a los vecinos, pero la solución que se tomó por parte de las instituciones poco tenía que ver con lo social, y mucho con la defensa de la propiedad. De una propiedad abandonada, por otro lado, desde hacía ya unos años, dejando a deber varias nóminas a los trabajadores de lo que fue el hotel de lujo, aun habiendo contado con subvenciones públicas⁶⁶.

A esto se unen las acciones legales que se pueden tomar por parte de las instituciones, descritas también por l'Oficina⁶⁷. La declaración de ruina física o económica de un edificio provoca una gran inestabilidad en los inquilinos ya que “ante estos casos, ni siquiera tener un contrato de alquiler y estar al día de los pagos es suficiente ya que se declarará extinto el contrato (art. 28 LAU⁶⁸)”⁶⁹. A mayores, puede presentarse una negativa injustificada a renovar el alquiler; además, el tiempo mínimo de los contratos de alquiler ha ido variando con el paso del tiempo, y de los 5 a 7 años que expone l'Oficina, se ha reducido a 3⁷⁰. También es posible encontrar falsos plazos o requerimientos para abandonar la vivienda, generalmente “haciendo una interpretación interesada del contrato de alquiler, saltándose o alterando los procesos judiciales o administrativos previos”⁷¹ (como ya vimos que hacía la policía con los desahucios), junto con la subida de los precios y las demandas por impago o realquiler, además del uso interesado de las normativas municipales sobre obras y licencias, al aplicarlas bajo amenaza de multa a lugares como centros sociales okupados. El ejemplo que da l'Oficina es el de la aplicación de normativa de hostelería u ocio nocturno a este tipo de espacios y el de proporcionar “licencias al propietario para que intervenga (destruyendo o haciendo obras) sin informar previamente a lxs ocupantes”⁷². Encontramos aquí que la mayor parte de estas estrategias tienen que ver con un poder sobre el tiempo social que se impone, y es que ese poder no es otro que el de modificarlo y retorcerlo, tratando de mostrarlo como si fuese un tiempo neutral que no es símbolo o manifestación de ninguna otra cosa.

⁶⁶ Congreso de los Diputados. Respuesta del gobierno a la pregunta escrita número 184 sobre la financiación destinada al hotel Marqués de la Ensenada.

⁶⁷ Oficina per l'Okupació, “Violencia inmobiliaria”.

⁶⁸ Ley de Arrendamientos Urbanos.

⁶⁹ Oficina per l'Okupació, “Violencia inmobiliaria”.

⁷⁰ Gabarre. op. cit., 32.

⁷¹ Oficina per l'Okupació, “Violencia inmobiliaria”.

⁷² Id.

Por otro lado, definen varias estrategias de *mobbing* institucional, entre las que se encuentran todo tipo de actividades que “distorsionan la vida y la convivencia en los barrios [...] se hace difícil o imposible desplazarse, limitando las relaciones sociales en la calle”⁷³, como la presencia de obras interminables, o la puesta de fechas de caducidad a ciertas estructuras urbanísticas. Todas ellas se orientan a la destrucción o reducción de espacios comunes, lo que no deja de conectar con la atomización de las relaciones personales fruto de la aceleración; al fin y al cabo, este es sólo uno de tantos modos de destruir lo común, el espacio público, en favor del lugar de tránsito que ya describía Bauman⁷⁴, y que contribuye, precisamente, a no tener un espacio físico público en el cual *detenerse* cómodamente.

De esta forma, todos estos ataques continuados al acceso y la permanencia en los inmuebles (que sufren tanto inquilinos como okupas, y relacionados con el ámbito de la legalidad y la cronología) y al espacio público al que se ven irremediamente relegados los desahuciados (como representación de la fluidez y su aceleración en el ámbito de lo espacial-temporal), son el punto central de la propuesta de l’Oficina per l’Okupació: las corrosiones constantes que sufren la sociedad y las relaciones interpersonales no se van a detener, y es necesario luchar contra ellas asegurando lo que debería asegurar la Constitución, el tener, cuanto menos, un techo, asentando espacios comunes desde donde poder construir (re-construir) la vida individual y colectiva. Las cuestiones aquí tratadas son de una gran variedad, pero merece la pena analizarlas para comprobar hasta qué extremos llegan estas imposiciones temporales que tanto se ligan con otros aspectos de la vida. Esto posee una interrelación fundamental con el segundo relato, en el que luego nos centraremos.

El instante sin retroceso: primer relato temporal

Habiéndonos introducido en la temporalidad vigente en las sociedades actuales, podemos entonces comenzar a ver de forma profunda cómo esto afecta a la vivencia okupa. ¿Por qué hablamos de un instante sin retroceso? Precisamente por lo que ya hemos expuesto: la aceleración temporal no se detiene, e incluso en lo que Ortner denomina seres

⁷³ Id.

⁷⁴ Cf. Bauman, *Vida líquida*, 22, 54-5, 102-7.

fronterizos⁷⁵, en nuestro caso, las personas okupas que tratan de salirse de ese sistema de aceleración, se siguen sintiendo las consecuencias de esta aceleración. De ahí que la okupación se vea especialmente afectada por la corrosión del sueño; no tanto por la del carácter, al estar esta ligada a la cuestión del trabajo, ámbito del que el movimiento okupa trata de desligarse en la medida de lo posible (por causa de su mediación económica).

Por otra parte, la aceleración temporal plantea un problema fundamental, asociado a la aceleración técnica. La okupación trata de alejarse del sistema temporal impuesto, y por ello, de forma habitual, se tiende a pensar que el comunitarismo por el que aboga la okupación tiene que ver con una vivencia casi prehistórica. Sin embargo, el propio movimiento reconoce que no es beneficioso para las comunidades el alejamiento total de la técnica (esto tendrá que ver con la idea de la vivencia auténtica en Heidegger, el no desligarse de las cosas del mundo pero tampoco dejarse arrastrar por ellas). De este modo, aún se debate cuál es el modo de alejarse de la temporalidad acelerada sin renunciar a la técnica, con un matiz: no renunciar a la técnica no implica aceptar con ella su aceleración. La renuncia tiene que ver, realmente, con la renuncia a la cronología impuesta. El instante sin retroceso refiere entonces a cómo la aceleración temporal permea en las vidas humanas, y especialmente en aquellas marginales, sea por imposición o por elección, a pesar de que el mero hecho de que exista una marginalidad es ya una imposición, y no algo natural, como pretende defender el neoliberalismo; se impone una cronología determinada, sostenida por el conjunto social, que afecta a todos y cada uno de los individuos de distintas formas.

¿Cuál es entonces la relación entre la temporalidad acelerada y su vivencia en la actualidad? Es lo que hemos venido mostrando hasta aquí con la ayuda de diversos autores. La temporalidad en el contexto actual⁷⁶ no sólo conlleva la pérdida de la identidad más o menos sólida en torno al trabajo que existía con el fordismo, sino que obliga a hacerse encajar una misma en una serie de categorías que mutan constantemente y que se renuevan de forma constante, todas ellas alejadas del trabajo, a la vez que toda la vida se ordena en torno a él. Se percibe dentro de las sociedades actuales la sensación permanente de falta de control sobre el propio tiempo (o tiempo propio, tiempo vivencial,

⁷⁵ Cf. Ortner, op. cit.

⁷⁶ Y ya desde antes, siguiendo las ideas expuestas de Sennett y Horkheimer.

como tratamos antes con Gadamer y su idea de un tiempo lleno vivencial⁷⁷) a causa, precisamente, de esta ambigüedad, lo que se refleja mediante el concepto del tiempo líquido, de la vida líquida, anclada hasta el extremo en la temporalidad consumista del cambio constante. Es por ello que la okupación se presenta como un modo de ralentizar la vida, aunque esto termine derivando más en una reinterpretación de los tiempos que se dedican a cada actividad. Incluso persiguiéndola en cierta medida, la vida en un centro social, en un espacio okupado, siempre posee en sí una cierta calma, un discurrir del tiempo que poco tiene que ver con las prisas externas, y es que, al fin y al cabo, en estos espacios se hace vida, como veremos en el segundo relato. No sólo tenemos la actividad política; también hay tiempo para el refuerzo de los lazos entre militantes tanto dentro como fuera del espacio⁷⁸, lo que se acerca mucho a lo que postulan Levinas y Buber.

Sin embargo, esto puede aparentar ser hasta cierto punto contradictorio cuando entramos en el ámbito legal, que queda anclado al ámbito cronológico-social del tiempo. Veamos por qué: como ya hemos mostrado, es fundamental para quien okupa el conocimiento de que el paso del tiempo juega a favor del grupo y su permanencia en el inmueble. Las primeras horas de la okupación son cruciales, y de ellas tiende a depender la posibilidad de permanencia a un plazo mínimamente prolongado de tiempo. Si bien es cierto que puede aprovechar la legalidad a favor de una misma, ya hemos visto que es mucho más sencillo hacer esto cuando se poseen coberturas legales explícitas, como sucede con las organizaciones tipo Desokupa; lo que nos encontramos es con una vivencia de la cronología que imprime un grandísimo estrés en las personas.

De esta forma, la lucha contra la temporalidad acelerada dentro del ámbito legal implica una aceleración mayor que la externa, esto es, un adelantarse constante a la estructura externa. Esto debe hacerse mediante la elaboración de un plan de actuación que permita jugar con la legalidad durante el suficiente tiempo, con el objetivo de que ese tiempo que se ha ganado genere un obstáculo para el desahucio, puesto que cuanto mayor

⁷⁷ Cf. Gadamer, op. cit.

⁷⁸ A este respecto podemos mencionar las ideas relativas a la camaradería amorosa que define el anarquismo individualista de Émile Armand, quien postula que uno de los pilares de las comunidades, sean del tipo que sean, es precisamente la ética que domina las relaciones personales. Si bien no nos suscribimos aquí a las relaciones que se definen en los textos contenidos en *La camaradería amorosa* de Armand (28-35, 91-100), sí se ha podido comprobar que la okupación conlleva la creación de lazos alejados de las dinámicas nocivas que venimos describiendo, y que en parte de los casos terminan por mantenerse fuera del espacio, dando lugar a relaciones de amistad y amor que tienen una base muy estable proporcionada por la acción política y por la existencia de objetivos comunes, por la creencia común en un futuro distinto.

sea el plazo en el que el inmueble ha funcionado como domicilio, mayor complicación hay para el desahucio, a pesar de que esto tampoco proporciona una gran seguridad, como ya vimos. La clave, recordemos, es que en los momentos iniciales de la okupación es necesario luchar contra la aceleración con una aceleración aún mayor de la propia vida, actuando siempre de forma anticipada tratando de prever cualquier movimiento del marco legal. Sin embargo, es un no poder detenerse ni salir del flujo temporal en el que juega la legalidad que está orientado al futuro⁷⁹, por lo que no es un dejarse arrastrar por las cosas del mundo, sino un actuar conociéndolas (un curarse del mundo, en terminología heideggeriana), y tratando de prevenir, en la medida de lo posible, las consecuencias negativas que algunas de ellas traen, no sólo por producir un cambio en nuestra vivencia del tiempo, sino, además, por tratar de imprimir alguna de las consecuencias de nuestras acciones en el exterior, en las estructuras, en las otras personas.

La creación de comunidad es fundamental para resistir en muchos casos, y es necesario denotar el desgaste psicológico que esta resistencia conlleva. Podríamos pensar, a pesar de lo ya dicho, que esto es recaer hasta cierto punto en las dinámicas temporales externas; sin embargo, frente a la privatización del estrés que predomina en la sociedad, los lazos interpersonales dentro y fuera del grupo okupa permiten sobrellevar las consecuencias del desgaste psicológico mediante el apoyo común, y no el aislamiento ni la atomización. Se comprenden entonces como un mal necesario y que deriva de las imposiciones externas, no como un problema de gestión psíquica de los componentes del grupo. Los males de cada cual se consideran colectivos, no sólo por su causa, sino también por la posibilidad de su solución.

Así, el instante sin retroceso refiere tanto a la vivencia cotidiana del tiempo externo como a la imposición burocrática externa que obliga de un modo constante a estar

⁷⁹ Podríamos pensar que, realmente, la orientación es hacia un pasado que no quiere dar lugar a otros modos de existencia. Sin embargo, entramos por necesidad en el juego de este instante que conforma un pasado concreto, puesto que esta es la condición impuesta para permanecer en cualquier tipo de espacio okupado, aunque no tienda a salir bien. La clave es que nuestra mirada no está ahí, que esta temporalidad es algo que concebimos pasajero, y, más aún, en el pasado, a pesar de que luchemos contra ello en el presente; nuestra mirada se centra en la posibilidad de cambio que nos brinda el futuro, que veremos con mayor claridad en el siguiente relato temporal. No nos interesa que nuestra forma de vida se reconozca a nivel estructural, puesto que ello sólo implicaría otro canon más, de la misma forma que sucede con las ampliaciones o variaciones de los cánones estéticos. Lo que queremos es mostrar que otra vida sí es posible, y que imaginar el fin del capitalismo queda algo más cerca de lo que consideran autores como Jameson o Fisher. Por ello nos adelantamos a la cronología impuesta, por ello se produce esta especie de “sobrealceleración”, y por ello la orientación es hacia el futuro: porque hay una posibilidad de cambio.

anticipándose a los movimientos legales de quienes tratan de desahuciar al grupo, y de las actitudes hostiles de quien defiende la especulación y la propiedad antes que la okupación. Sin embargo, cuando se consigue encontrar una situación más o menos segura a este respecto es cuando el segundo relato temporal se manifiesta en toda su amplitud, a pesar de que en todo momento está presente; simplemente se muestra de un modo más claro. La vida en el espacio se vuelve más tranquila, queda tiempo para todo, y el futuro va presentándose en cada actividad diaria con un poco más de brillo cada día. Esto no elimina los plazos autoimpuestos de las actividades que cada CSO programa y organiza, pero sí permite estar en ellas de otra forma distinta, más humana, por decirlo de algún modo, más centrada en el desarrollo de las personas y en sus posibilidades a futuro; se ha podido escoger aquí cuál es la temporalidad en la que nos establezcamos.

EL FARO HACIA EL FUTURO: relectura de Heidegger en contra de su neutralidad

Tras la exposición del primer relato, procederemos ahora a introducirnos en el segundo, cuyo tinte es totalmente diferente. El elemento central ahora es la orientación temporal hacia el futuro, tomando este un papel principal o inicial, constituyendo la guía de actuación de la actividad que analizamos en este texto, la okupación. Para ello, veremos primero en qué consiste esta reordenación de los éxtasis temporales, siguiendo para ello a Heidegger. La elección de este autor y la dedicación de más espacio que a los demás tiene dos motivos fundamentales. El primero es que su teoría muestra una reordenación de los éxtasis temporales que los liga con la idea de los existencialistas, caracteres esenciales ligados a una forma determinada de relacionarse con el mundo, lo que coloca al tiempo en una unión con la existencia con otras cosas; el propio Dasein es tiempo. Esto es, al fin y al cabo, lo que venimos tratando de mostrar en el primer relato temporal, aludiendo a distintas formas de imposición del instante y diferentes formas de vivencia, de reacción. La historicidad como conformadora del Dasein es también algo que nos resulta muy relevante, puesto que es el pasado el que conforma a cada individuo y, una vez que se toma consciencia de esto, es posible que cada cual añada lo necesario a su pasado para darse forma de otra manera distinta, como veremos.

Por otra parte, Heidegger postula de forma constante la neutralidad, el punto medio, el ser con las cosas del mundo sin implicarse demasiado. Es por esto que resulta tan interesante mencionarlo, puesto que, de la misma forma que el rechazo al instante sin un faro no es más que un estallido desordenado, la mirada hacia el futuro sin tomar en cuenta las implicaciones del instante para individuos y colectivos termina por recaer en el individualismo extremo. La elección de un tiempo u otro conlleva distintas consecuencias, pero es necesario tomar en cuenta que es el enlace entre los dos el que permite mantener el equilibrio necesario entre organización, mirada al futuro, contacto con el presente y la comunidad, y negación crítica de lo dado que encontramos en la okupación. Por ello desarrollaremos también la cuestión de cómo la neutralidad de Heidegger lleva a (re)caer en el individualismo del momento actual, lo que no deja de ser una crítica a una orientación hacia el futuro, o una predominancia del mismo, aislada, aséptica, sin bajar al barro.

Por último, la introducción del filósofo, y no de un concepto social del tiempo, responde a que la vivencia temporal del instante reviste ya un componente social que aparece de forma constante. Sin embargo, la okupación es algo más que un objeto de estudio social, y hay en ella más que una sociología del tiempo: la mirada hacia el futuro no sólo tiene que ver con un intento de guiar la actuación presente, sino también con una capacidad intrínseca de tomar esta orientación, del mismo modo que encontramos las capacidades del negar, la conformación por medio del pasado, etc. La elección de Heidegger como elemento central del segundo relato permite realizar de un modo sencillo las conexiones que veremos entre tiempo y modos de estar en el mundo, y ver cómo la negación de lo dado y el rechazo de lo que se considera nocivo de forma activa son necesarias para salir de la situación actual, incluso cuando es a nivel de pequeñas comunidades. El ser del Dasein es lo que, en última instancia, permite estudiar este tiempo: modificar nuestra constitución mediante el trabajo sobre el pasado es lo que nos permite actuar sobre nuestro propio tiempo, y constituir un nuevo tiempo propio con vistas a lo que está adviniendo. La okupación tiene un componente más que únicamente social; este ya no es el relato de la vivencia de lo externo, sino de la vivencia de un tiempo futuro que trae consigo la posibilidad de cambio. Heidegger permite no sólo ver esto, sino que muestra con claridad la necesidad de la negación de algunos de sus aspectos.

La temporalidad heideggeriana: los éxtasis temporales

El aspecto fundamental de la temporalidad, tal como la plantea Heidegger tanto en *El ser y el tiempo* como en *El concepto de tiempo* es la reordenación de los éxtasis temporales: presente, pasado y futuro, donde el futuro queda en primer lugar. Para comprender el tiempo heideggeriano será necesario acudir a la ontología, puesto que es de la constitución existencial fundamental del individuo de donde surge la comprensión del tiempo. Así, el individuo es arrojado a la existencia, es proyecto yecto. La vivencia de la misma puede tomar dos formas, la de la autenticidad y la de la inautenticidad.

La existencia inauténtica refiere a un dejarse llevar por el tiempo de la técnica, por sus ritmos, por las cosas del mundo, y, en definitiva, existir dejando de lado el existencial fundamental que configura lo humano: el ser-para-la-muerte. Desde el momento en que no puede comprenderse que la angustia es intrínseca a nuestro ser y que es necesario curarse del mundo y de los otros, se cae irremediamente en una existencia inauténtica (o, más bien, no se puede salir de ella). Así, es necesaria la toma de conciencia de esta situación. La existencia auténtica, por el contrario, refiere a un establecer distancia con las cosas del mundo, pero sin huir de ellas, y a asumir que la única certeza en la vida es la muerte. De esta forma, en una existencia auténtica existe una orientación fundamental hacia el futuro. De él viene todo, por ser la única certeza (que es, aun así, incierta en cuanto al momento de su llegada), y de él surge el presente, que es la materialización de un proyecto humano dirigido inevitablemente hacia el futuro. El pasado queda así en último lugar, relacionado con la historicidad del individuo. “El fenómeno de la vida [...] no se agota en la actitud teórica, sino que alcanza su plenitud en la realización histórica de la misma”⁸⁰. El pasado tiene un lugar de necesidad mientras que el futuro se plantea como una posibilidad con un fin cerrado (la muerte). Así, el Dasein se ubica en una historicidad que dentro del proyecto de vida orientado al futuro permite el encontrarse a sí mismo de forma ontológica en el mundo. El Dasein, aquel ser que es sí mismo en cada momento, es el punto de partida de la investigación temporal del filósofo.

⁸⁰ Heidegger, *El concepto de tiempo*, 14.

De esta forma, siendo el individuo un proyecto arrojado al existir y orientado al futuro, siendo posibilidad, está determinado por la posibilidad de la existencia auténtica, su posibilidad fundamental de ser-con-los-otros, de ser-para-la-muerte. El aspecto fundamental del Dasein es la posibilidad y capacidad de llegar a conocerse a sí mismo mediante la aletheia, el develamiento que respeta aquello misterioso, sagrado, en la realidad (y que, por tanto, no cae en una razón instrumental).

La reorganización de los éxtasis temporales refiere entonces a la necesidad de un pasado histórico que genera ese mundo como plexo de significados en el que el Dasein es (y en el que es con otros), y a la presencia constante de la posibilidad de una existencia auténtica, que conlleva la aceptación o integración del existencial fundamental del ser-para-la-muerte, un ser habiendo sido, un ser volcado constantemente hacia un futuro en el que ya no será. Es por este motivo que se hace necesaria la aceptación de la angustia existencial como parte fundante del ser humano. Por otro lado, acudiremos a la idea de la anticipación, relevante en la concepción del tiempo que estamos tratando por alejarse de la idea del medir el tiempo. Esta intención de establecer una medida no es capaz de contener en sí la idea central del ser-para-la-muerte, que es la indeterminación de ese futuro que es el haber sido: “la anticipación aprehende el haber sido como una posibilidad propia de cada instante, como lo que es seguro ahora. El ser futuro [...] es el tiempo mismo”⁸¹. La anticipación refiere entonces, una vez más, a la comprensión en cada momento en que el Dasein es en el mundo, en cada momento que existe, de que la mayor posibilidad que puede encarnar su proyecto yecto es el haber sido. “Preguntar por el «cuánto» del tiempo significa ser absorbido por el cuidado de algo presente. El ser-ahí huye ante el «cómo» y se agarra al respectivo «qué» presente”⁸², lo que nos devuelve a la cuestión de la existencia inauténtica: todo aquello que implique abandonarse a las cosas del mundo y dejarse llevar por ellas, conlleva una existencia no acorde a la ontología del Dasein. El tiempo de la técnica es el tiempo del reloj, de la medida, del qué en lugar del cómo; es el tiempo de la racionalidad instrumental que no deja espacio a aquello que hay de misterioso en la vida, de irracional, de no-medible.

Se hace necesario realizar una breve matización aquí: todo esto no significa un rechazo del presente. Los tres éxtasis temporales tienen la misma relevancia en

⁸¹ *Ib.*, 49.

⁸² *Ib.*, 50.

Heidegger. Que la existencia auténtica signifique no dejarse llevar por las cosas del mundo, un no dejarse llevar por el tiempo de la técnica, no implica que el presente deba dejarse apartado. Aristóteles tiene una influencia muy marcada en la idea heideggeriana de que la existencia auténtica es no dejarse llevar por las cosas del mundo, pero tampoco apartarse de ellas. De hecho, el Dasein es en cada momento, en el presente, y “el ser-ahí consiste en aquello de lo que se ocupa”⁸³; eso sí, sin dejar apartado el futuro de sí. “El futuro del que está pendiente el cuidado es tal por mor del presente”⁸⁴, esto es, que el cuidado del futuro implica una existencia del Dasein ahora, puesto que en el momento en el que el haber sido se materializa como presente, el Dasein pasa a ser la nada. El cuidado del mundo y de los otros se realiza siempre en un presente que se cuida del futuro, donde nos salen al encuentro todos los sucesos y todas las cosas del mundo.

El pasado es, entonces, la conversión en irreversible de aquello que llega desde el futuro y pasa por el presente. “El pasado, experimentado como historicidad propia, es todo menos lo que se fue. Más bien, es algo a lo que puedo volver una y otra vez”⁸⁵, lo que significa que el pasado no es algo que queda atrás, sino aquel apoyo que encuentra el Dasein en su mirada al futuro, la anticipación de la posibilidad. Y la posibilidad en sí misma es la posibilidad de un pasado propio, es decir, la capacidad que tiene cada individuo de conformar su propia existencia mediante la anticipación del futuro que se manifiesta en el pasado. Presente es ser futuro, y el pasado viene dado por el futuro, en última instancia. Es por ello que el primer éxtasis temporal termina por ser este, en lugar de ser el pasado, como tiende a considerarse en otras concepciones de la cuestión temporal.

El individuo es histórico en tanto que la historia de cada cual es el plexo de significados que le conforma, y, el futuro, la posibilidad de ser en el presente mirando hacia el propio futuro. El pasado es irreversible, pero se puede modificar al añadir nuevas vivencias pasadas al mismo que beben de la mirada hacia lo que está ya siendo. Sin embargo, esto no significa que la irreversibilidad sea una característica definitoria de la temporalidad que estamos tratando, sino que creemos más sencillo comprender esto explicado de este modo: un pasado como algo que no se puede cambiar en sí mismo al no

⁸³ Id.

⁸⁴ Ib., 51.

⁸⁵ Ib., 56.

poder cambiar los hechos concretos que ya se dieron, pero que sí permite actuar en el presente para generar otros que cambien los efectos que ese pasado tiene en nuestra conformación. En este sentido es irreversible (lo que ya sucedió no se puede borrar), pero no definitivo.

El Dasein, además, es temporal en sí mismo. “La anticipación aprehende el haber sido como una posibilidad propia de cada instante, como lo que es seguro ahora”⁸⁶, lo que remarca la incertidumbre existencial y cotidiana respecto del futuro; por ello, “El ser futuro, como posibilidad del ser-ahí en cuanto respectivo de cada uno, da tiempo, porque *es el tiempo mismo*”⁸⁷. La posibilidad está en el futuro, toma forma en el presente y se consolida en el pasado; si la posibilidad es intrínseca al Dasein, si es una capacidad suya a nivel esencial, y si la posibilidad es, en último término, ser futuro, ser tiempo, el Dasein no puede ser otra cosa que temporalidad. Estar situadas en la anticipación es estar situadas en el tiempo en el sentido más extremo a que esto se puede llevar. La mirada hacia el futuro es la mirada hacia la posibilidad, hacia la capacidad de producir un cambio; esto, y no otra cosa, es el tiempo. El tiempo no es entonces una unidad de medida, no es una contabilización de cuánto queda para el futuro (un ser-para-la-muerte o nuestro ser-para-la-vida), sino una vivencia, una existencia, un hacer algo, en definitiva.

Del ser-para-la-muerte al ser-para-la-vida

Dentro de los existencialistas que la ontología heideggeriana plantea, toma un lugar central, como hemos visto, el ser-para-la-muerte. Sin embargo, en este segundo relato temporal de la orientación al futuro, que no deja de tener relación con la cuestión de la okupación, ejerceremos una distorsión en torno al existencialista sobre el que se establece la esencia del ser humano en Heidegger. Uno de los mayores problemas del mismo es su falta de practicidad a la hora de hacer vida en los aspectos cotidianos. La existencia auténtica debe centrarse en no preguntar el cuánto del tiempo, pero a la hora de hacer vida cotidiana como tal, es necesario preguntar muchos cuántos. Sí es cierto que no se centran en la cuestión existencial puramente orientada a la muerte, pero tienen que ver con existencialistas tales como el ser-con-otros. ¿No es la vivencia cotidiana una manifestación

⁸⁶ *Ib.*, 49.

⁸⁷ *Id.*

de toda la postura existencial de cada cual? Aislar la una de la otra no tiene sentido cuando las dos están totalmente interrelacionadas.

Esto es una idea muy débil, pero considero que lleva a la siguiente, mucho más relevante: hacer vida consiste en eso mismo, en hacer vida. ¿De qué sirve postular una existencia auténtica, centrada en la originariedad, si ella no nos conmina a hacer algo con nuestra existencia más allá de esperar al futuro inevitable, si no trata de aprovechar ampliamente para sí las posibilidades de lo que está adviniendo? Por otro lado, Frankfurt diría que todo este asunto de la originariedad puede perfectamente llevar al totalitarismo, lo que queda hasta cierto punto confirmado por las tendencias ideológicas de base de Heidegger. Esto no es algo despreciable, y considero que las dos críticas son válidas para deformar este existenciario. Si se toman estas dos ideas en conjunto, encontramos que la unión entre una originariedad que no conmina a un hacer algo con la propia vida, y aquella posibilidad de la caída en el totalitarismo que esta adherencia a la originariedad genera, tiene poco que ver con realmente hacer una vida. Toda neutralidad tiene en sí misma un componente de corrupción, si seguimos a Horkheimer y Adorno. Y es neutralidad, precisamente, lo que postula Heidegger: un ser con las cosas del mundo pero sin dejarse llevar por ellas, un ser con los otros pero sin sumirse demasiado en lo interpersonal, un vivir el tiempo pero sin preguntar su cuánto. Esto es una continuación del punto medio aristotélico, pero, ¿de qué sirve un punto medio en un sistema en el que todo es una demostración de poder radical? La okupación no puede permitirse neutralidad si pretende criticar lo dado y construir algo más allá de ello, si pretende mirar hacia el futuro como posibilidad de otra cosa. La toma de partido es necesaria, y este es el punto central donde la okupación se distancia del centro cívico, donde encontramos cuál es realmente la diferencia: es una toma de partido a un nivel mucho más profundo, donde el mero existir de la okupación es ya un rechazo a la neutralidad y al reformismo ciudadanista.

Una vida contemplativa, centrada en el propio ser en una búsqueda metafísica de la esencia de las cosas, y centrada en un futuro a nivel individual que está ya siendo, pero que no se sabe cuándo llega, es totalmente injusta en el momento actual. Asumir que el sufrimiento inherente al hombre tiene que ver con la angustia que trae consigo la muerte no es un error, pero sí lo es desestimar todos los demás sufrimientos por no ser lo suficientemente trascendentales, metafísicos u originarios. Aquí aparece la clave de esta argumentación: a la hora de solucionar estos sufrimientos mundanos sólo tenemos un ser

con el otro basado en la ética, un ser con el otro que se centre en la capacidad, si no de la mutua ayuda⁸⁸, cuanto menos del mutuo consuelo de los males que la estructura impuesta genera. Como tratábamos antes, las consecuencias psicológicas de la okupación encuentran su alivio en los lazos de la comunidad, y del mismo modo sucede con el resto de males causados por las imposiciones temporales del sistema, ya sea mediante apoyo material o interpersonal. Cuando la búsqueda interior en un aspecto totalmente individual es apoyada por el sistema que aplasta toda colectividad (y con ello toda individualidad más allá de los modelos de comportamiento impuestos que podemos apreciar en lecturas como la *Industria cultural* de Adorno), algo está sucediendo; la filosofía no puede seguir en esa línea, si es que realmente busca alcanzar el cuestionar lo dado. Al fin y al cabo, someterse a las tendencias individualistas no es más que someterse a los tiempos marcados a nivel social-institucional, algo que no puede permitirse un CSO.

Retomando las ideas de Bauman, una de las claves del escenario público actual es que se han roto los lazos interpersonales, quedando la puesta en común de sufrimiento como un desahogo a la nada, como un mero exteriorizar las cosas sin recibir respuesta; una de sus tesis es la necesidad de recuperación de este espacio. Es por ello que urge cada vez más una crítica al sistema coercitivo que tenga su base en la relación con el otro, en la recuperación de un espacio público que permita el desarrollo de los individuos y las colectividades. Por tanto, la crítica remite, de nuevo, al tiempo de la aceleración técnica, del individualismo y de la atomización, que no permite la pausa necesaria para generar vínculos⁸⁹. Sin un espacio de encuentro donde yo pueda tender la mano y otra mano sostenga la mía, donde mi sufrimiento se funda con el del otro (con el de los otros) y se haga uno porque en colectividad se cura el dolor, y donde se comprenda plenamente cuál es la raíz del sufrimiento, seguiremos dejando demasiado espacio a la propiedad, a la coerción y al tiempo acelerado. ¿Qué clase de existencia auténtica sería la de un ser-en-el-mundo que es-con-otros pero no es capaz de atender a su sufrimiento? Mantener el individualismo como modo central de relación con otras personas es mantener la

⁸⁸ La propuesta de la ayuda mutua unida a la comunidad y a la creación de vínculos es muy significativa en Kropotkin, *La moral anarquista y otros escritos*, 48-53, donde se establece la necesidad de que la intención de la actuación esté ligada a una ética concreta que no la mancille. Esto se pone de manifiesto también en Kropotkin, *El apoyo mutuo. Un factor de evolución*, 271-344. Sin embargo, en el autor este tipo de relaciones se plantean como un cierto tipo de necesidad en el sentido natural, mientras que en nuestro caso se plantean como necesidad en el contexto en el que nos encontramos; no es nuestra intención debatir si estas formas de relación pertenecen o no a la naturaleza animal, sino únicamente plantearlas en el ámbito de la okupación.

⁸⁹ Vínculos, por otra, parte, necesarios en dos sentidos: necesarios para el individuo y para el CSO.

velocidad y el círculo de alimentación mutua entre todos los elementos de la sociedad actual, incluyendo el tiempo (o englobando este a los demás). Detenerse en la creación de lazos no es sólo necesario para la actividad okupa, sino que es una de tantas detenciones, pausas, deceleraciones, necesarias para construir un tiempo distinto, para adherirse a una posibilidad distinta de futuro.

Al fin y al cabo, el Dasein, tal como hemos visto en base al tiempo, es posibilidad, que Heidegger postula como posibilidad de llevar una vida originaria, auténtica, fiel a la esencia. Acercarse a la aletheia y a la esencia del ser permite el desarrollo, entonces, del propio ser, pero, como hemos dicho, una vida contemplativa e individual es ahora injusta. No sólo hemos de sustituir el ser-para-la-muerte por el ser-para-la-vida, sino que en el camino de esta transformación el existenciario fundamental pierde relevancia, y toma una posición pareja, y no generadora, del ser-con-los-otros, que posee ahora un tinte ético indispensable, tal como comprendemos (o más bien releemos) las ideas del autor. La mirada hacia el futuro sin la ética nos coloca en la posición del periodista que fotografía desde la distancia, manteniendo una supuesta neutralidad⁹⁰.

Hasta aquí no hemos analizado cuál es el impulso que proporciona un ser-para-la-vida en cuanto a la okupación, y la diferencia que plantea sobre el impulsar al respecto del ser-para-la-muerte, que, como ya hemos visto y ahora aclararemos, tiende a la nulidad por sí mismo. Esto no implica que toda existencia auténtica no comporte más proyecto que el centrado en la esencia de las cosas, pero la vida contemplativa admite poco más que sí misma. Un ser-para-la-vida, por otro lado, consiste en bajar al barro, en mezclarse con las cosas del mundo pero sin verse arrastrado, y no porque se asuma una posición superior, elitista, sino porque hay un proyecto futuro que sirve de faro. Y ese proyecto no es un esperar, no es un establecerse en el punto medio en busca de conocimiento metafísico para paliar la angustia existencial que genera la espera de la muerte; es un construir, poco a poco, aquí y ahora, en común, con los otros, un futuro que abre otras posibilidades, otra forma de ser en el mundo y con los otros, que implica ya un cambio desde el momento en que se toma consciencia de esta posibilidad futura. Es esto lo que genera el impulso, el empuje: el deseo de cambio, el deseo de construir una posibilidad que permita otra forma de ser donde no nos ahogue el sufrimiento. Una crítica inherente

⁹⁰ Acudimos aquí a una de las comparaciones predilectas al respecto de la neutralidad de Chillón. Por otro lado, esta crítica se encuentra también en Levinas, como antes vimos.

a todo lo dado que viene dada ya en los siglos anteriores de la filosofía, pero que no basta con su concreción en la escuela de Frankfurt; negamos lo existente sabiendo a dónde queremos llegar, a pesar de que ese objetivo cambie con cada nueva experiencia creada por nuestra acción constante. Este cambio deriva de esta especie de actuar a tientas que postula la teoría crítica: un definir el bien no conlleva otra cosa que la caída en el totalitarismo, y por ello sólo podemos negar lo existente. Sin embargo, consideramos que ese objetivo futuro cambia con cada acción no sólo porque se añadan nuevas negaciones a él, sino porque con cada afirmación, con cada acto que ha tenido una repercusión positiva para la comunidad, podemos encontrar un pequeño acercamiento con el futuro utópico al que aspiramos, permitiéndonos así avanzar con un poco de luz (siempre y cuando, claro, no debamos volver a negar esto).

Un ser-para-la-vida toma, entonces, la temporalidad del pensamiento heideggeriano, pero no su puesta entre paréntesis de la realidad en forma de distanciamiento; en este sentido, se entremezcla con el pensamiento de Frankfurt y su negación de lo existente, al saber que no es esto lo que se quiere, añadiendo nuevos matices que permiten el ansia por la acción. De la misma forma, la okupación avanza hacia un futuro que no es más que una intuición, que no es más que un esbozo, y que tiende a tomar, cuanto más avanzamos, un sentido negativo. El proyecto político ocupa avanza de forma constante mediante la variación y la adaptación a las circunstancias externas, en un futuro breve, y mediante la evitación de aquello que se sabe que no se quiere (y breves afirmaciones) en un futuro más lejano. De esta forma, no es sólo la mera negación lo que prevalece, sino, principalmente, una posibilidad de cambio que, a pesar de no saberse la forma concreta que tomará, se sabe que está ya ahí. El pasado nos conforma y nos marca, y el futuro está ya adviniendo, en este caso, manifestándose un pequeño paso más cerca con cada una de las decisiones que se toman dentro del proyecto político. Quizás una vida contemplativa, centrada en desentrañar la esencia de las cosas y el acceso a la aletheia en el plano más metafísico, pueda ser justa en ese futuro; sin embargo, aislarla como único modo de la existencia auténtica, como lo único deseable para un Dasein cuya esencia se centra en el ámbito del conocimiento, no deja de ser, hasta cierto punto, un hacer a un lado todo sufrimiento que no sea el de la angustia por la finitud, y adherirse a un modelo de temporalidad que hace a un lado lo que es realmente necesario en este momento.

El faro hacia el futuro: segundo relato temporal

¿Cómo puede definirse entonces este segundo relato en el ámbito de la okupación? Se plantea, como ya hemos dicho, como faro. El motor fundamental ya no es, como sucedía en la metafísica renacentista, el eros, el amor por el otro; ahora es un ser-para-la-vida, una posibilidad de cambiar el mundo y las relaciones dadas y de construir algo distinto sobre las ruinas de todo aquello que se pretende derruir.

Es obvio que la propiedad no caerá de un día para otro, del mismo modo que sucede con todas y cada una de las relaciones que se dan dentro del capitalismo⁹¹. Sin embargo, podemos contribuir con ello paso a paso. Es aquí donde realmente se aprecia la orientación hacia el futuro. No se trata de teorizar en lo privado, ni tampoco de actuar para las masas (lo que tiende a obviar las individualidades y sus sufrimientos); se trata de generar pequeños cambios en el entorno de una misma día a día, lo que no deja de ser, a fin de cuentas, el modo de trabajo de la okupación, precisamente por esta especie de caminar a tientas que tratábamos mediante la Escuela de Frankfurt. La revolución no está preparada, ni de lejos, y no será la vanguardia comunista que pasa sus días en un encierro entre sus libros la que la prepare. Queda únicamente la actuación en la cotidianeidad. Esperar un mesías salvador, sea del tipo que sea, no es el objetivo que se busca en este movimiento, a pesar de asociarse con la emancipación del proletariado que buscan ciertos

⁹¹ La relación entre propiedad y tiempo viene dada por la cuestión de la producción. El régimen de la propiedad (y del deseo por su posesión) se sostiene, en el momento actual, por el modo de producción vigente. La propiedad implica una serie de plazos cronológicos y un tiempo social concretos, marcados generalmente por el mercado, que determinan cuándo y por cuánto se puede poseer algo. Estos plazos, además, se viven de una determinada forma; en la élite apenas tienen importancia, pero cuando existe una limitación económica tienen un peso mucho mayor. Podemos introducir aquí elementos de lo más variado, entre los que se encuentra la cuestión del alquiler y su constante subida, el aumento de precios del combustible o el nuevo objetivo de Europa de prohibir el uso de coches no eléctricos en el 2030 (a excepción, por supuesto, de los coches de lujo). El paso del tiempo trae consecuencias negativas para quien no posee lo necesario como para pasar por encima de lo impuesto (a excepción de aquellos plazos judiciales que ya mencionamos, y donde el paso del tiempo se desea con fervor en unos casos, mientras que preferiríamos detenerlo en otros). De cualquier modo, la rueda de la producción, de la propiedad, de la técnica, funcionan no en abstracto, sino que se desarrollan en un tiempo y en un espacio determinados. Como podemos ver, este tiempo, como el sistema productivo, no se detiene, aminora ni acelera; prosigue su curso imperturbable, imponiéndose sobre todo lo que hay, sobre todas las cosas y sobre las personas. La propiedad, sin embargo, no sólo de objetos o inmuebles, sino también de dinero, permite así sentir menos estas imposiciones temporales que, mientras que para algunas de nosotras son sólo un trámite, para otras personas generan un punto de inflexión. Por ello, la abolición del tiempo actual es la abolición de la propiedad, y la abolición de la propiedad, con todo su trasfondo, habrá de constituir la creación de un tiempo nuevo, un tiempo construido para las personas, y no uno construido para el sistema económico, uno construido específicamente para la figura del ciudadano que tiene la ventaja y la suerte de poder vivir de una forma cómoda: “el poder es inseparable de la riqueza y la riqueza es inseparable de la velocidad” (Virilio, *El Cibermundo, la política de lo peor*, 17).

grupos políticos. ¿Qué clase de liberación viene dada por un mesías externo a nuestras propias actividades?⁹²

El futuro es siempre la prioridad, incluso cuando no se tiene clara su forma. Ese futuro guía el presente, pasa por él, y toma forma en el pasado, donde nos vemos conformadas tanto individualmente como en el ámbito colectivo. De esta forma, hay un impulso para saltar a la acción en el ahora tomando como referencia ese faro mediante el ser-para-la-vida como existenciario fundamental, como forma de relacionarse con el mundo sostenida por la temporalidad. A lo largo de toda la historia de la filosofía se ha planteado que ha de haber algún tipo de impulso (como el erótico en el Renacimiento) que cohesione a los individuos entre sí y les conmine a actuar; en nuestro caso, se plantea como impulso fundante, intrínseco a cada persona, el deseo por alcanzar un futuro distinto. Si bien no podemos obviar la acción de este tipo de conexiones de base renacentistas, que de hecho no dejan de tener una relación relevante con la insistencia aquí mostrada en la noción de la comunidad, es necesario algo más, en el momento actual, que un deseo idealista por una vida buena, por un futuro mejor. Se hace indispensable entonces una actitud crítica con el momento actual y las circunstancias que nos rodean, y que comprenda el futuro como una posibilidad abierta, no como aquellas cosas que quedan por hacer después del pasado. Sólo si actuamos teniendo ese futuro distinto como un faro se puede aspirar al cambio; es aquí donde realmente volvemos a adueñarnos de nuestro tiempo, al comprenderlo como adviniendo, y no como aquello que queda después de lo ya hecho. El pasado nos conforma, sí, pero quien desea cambiar algo, incluso a sí mismo, actúa siempre mirando al futuro, precisamente para poder escoger otro pasado diferente que sea nuestro conjunto de vivencias y existencias definitorio. La apropiación del tiempo no es otra cosa que la toma de control sobre el tiempo propio, el tiempo lleno.

La okupación posee entonces, en cuanto actividad política, un faro, que, evidentemente, variará según las bases ideológicas de cada grupo y de cada uno de los

⁹² El mesianismo se encuentra de un modo explícito en Benjamin, y creo relevante realizar aquí una matización. Según el autor, hablando sobre el tiempo judío, “cada segundo era en él la pequeña puerta por la que podía entrar el Mesías” (Benjamin, *Conceptos de filosofía de la historia*, 16). Se afirma en este mismo texto que hay una capacidad por parte de las generaciones de generar cambios en la historia. Así, confiamos en nuestra propia capacidad, para Benjamin mesiánica, de producir cambios en el transcurso de los hechos, de modificar el pasado que nos conforma, en términos más heideggerianos. No encontramos, sin embargo, nuestra esperanza en el pasado, sino en el futuro, en la posibilidad de cambio que nos brinda todo ese espacio temporal de lo que está ya siendo.

individuos que lo componen. Sin embargo, todas poseen elementos comunes, desde la búsqueda de la abolición de la propiedad o la represión hasta la intención de establecer nuevos modelos éticos en las relaciones interpersonales. De esta forma, será desde esa orientación hacia el futuro desde donde se propongan las acciones a tomar en cada momento, ya sea en cuanto a alejamiento del instante o a la construcción de algo nuevo. Todo esto se ve enlazado a su vez con la intención de llegar a constituir un tiempo propio estable, donde sea cada persona, cada grupo, quien pueda establecer su propio modelo temporal en función de las necesidades de cada momento.

Por otro lado, este tiempo alejado del instante, alejado del arrastre del presente, llega a aparecer en los proyectos, muy especialmente en el tiempo que se dedica a una vivencia en el espacio no centrada en la militancia política (aunque la misma nunca deje de estar presente), cuando las presiones del tiempo externo, cronológico-social, disminuyen. En el establecer lazos con las otras personas, en el pasar tiempo estudiando o dedicarse al ocio en este tipo de espacios, aparece este tiempo calmado, donde el objetivo principal no es otro que existir. Por supuesto, este tiempo está siempre amenazado, como ya vimos, pero el reloj parece detenerse cuando se realizan actividades no mediadas por las cosas externas relacionadas con la estructura del sistema. Este es, en nuestra opinión, el ser-con-los-otros que se adecúa a nuestro momento actual, donde el punto medio no puede ser otro que la resistencia, que la búsqueda de justicia, que la construcción de lazos alejados tanto de la estructura de la propiedad como de un individualismo supuestamente sostenido por la constitución ontológica de las personas. Sólo la toma de partido activa sobre los problemas de nuestro mundo es justa ahora; sólo esa toma de partido puede aliviar tanto el sufrimiento cotidiano como el existencial, y este sólo no significa que sea la única opción, sino que, desde la propia actividad okupa, se considera, si no la única, al menos la más adecuada, y precisamente por eso la escogemos. De esta forma, es posible apreciar que tomamos las ideas de Heidegger de forma distorsionada, al aceptar su concepción del tiempo y de la existencia como temporal en sí misma, pero tratando de resituirla en el momento actual con el objetivo de alejarnos tanto de las tendencias totalitarias y fascistas de base que se encuentran en el autor como de una posible mala interpretación de ciertas ideas más o menos “neutrales” que por esta misma característica puedan caer en la objetividad de la razón instrumental que muestra la Escuela de Frankfurt.

El tiempo es entonces la existencia, y por ello mismo el existir es conformar, afirmar o reafirmar un tiempo determinado. Con cada una de mis acciones, siempre que me vea alumbrada por la luz de un faro que ya no me viene dado, sino que yo misma escojo, construyo una ética, construyo una teoría, pero construyo, más fundamentalmente, un tiempo. De poco sirve la ruptura con el régimen de la propiedad si nos seguimos adhiriendo al tiempo del instante ya descrito, al tiempo de la técnica actual, que me obliga a perseguirla de forma constante mientras conforma mi ser, sometiéndome a ella. La okupación no es sólo la actuación política a nivel superficial: tiene una consecuencia ontológica que no se puede dejar a un lado en ningún caso, y que es la capacidad que me da a mí misma, a cada persona, de conformarnos, de escoger qué es lo que queremos hacer con nuestras existencias individuales y colectivas.

Si tomamos el pesimismo de Adorno en *La industria cultural*⁹³, encontramos que una de sus ideas fundamentales es la de los modelos de comportamiento que la industria impone, modelos que vienen dados por los nuevos sistemas de dominación y coerción. Según el autor, hay ya modelos para cada individuo, hay algo determinado de antemano para cada cual, lo que genera un determinismo con un gran peso sobre toda acción en el presente. Sin embargo, y en cierto desacuerdo con Adorno, si yo misma llego a ser capaz de alejarme de los modelos, como Heidegger propone, en un proceso de separación del presente cotidiano y su arrastre, hasta el punto en el que tomo un control tal de mi tiempo que puedo comenzar a decidir cuál es mi faro y cuáles serán mis acciones en cada momento por haber sido capaz de tomar distancia con la realidad (al modo de ponerla entre paréntesis) y luego volver a ella por la percepción de lo injusto en la misma, si soy capaz de comenzar a ser activamente en el tiempo (tomando partido), a ser yo mi propio tiempo, y a conformarme de una forma distinta, en la medida de lo posible, a lo que la estructura me impone, en este punto estoy actuando sobre mi constitución como persona. Es esto lo que la okupación permite: el alejamiento de las dinámicas impuestas, la dedicación de tiempo para cuidar a mi entorno, la pausa del paso del tiempo. Esto, a su vez, no es más que una construcción; si nunca dejo de actuar activamente, no sólo derribo lo que considero necesario derribar, sino que, necesariamente, construyo de forma pareja a todo aquello que derribo. Y es en este punto donde se encuentra el peso central de la concepción del tiempo como una orientación al futuro. La okupación no puede ser más

⁹³ Cf. Adorno, op. cit., 133-82.

que una decisión activa constante, una toma de partido y, por ende, una re-construcción. Ya quedan muy atrás las críticas al okupa por vago y por parásito, por no contribuir al sistema, por no pagar impuestos o por pinchar la luz o el agua. Ya se ha superado el ámbito del ahora y de la sumisión a la estructura dada: estamos ya voluntariamente apartadas de él (a pesar de actuar siempre sobre él, ya que es prácticamente imposible que deje de rodearnos y de tratar de aplastarnos), y hemos pasado a construir de acuerdo con nuestro faro (lo que, por otra parte, tampoco nos exime, en ningún momento, del error, especialmente presente en todo tipo de militancia). El futuro será entonces siempre el éxtasis fundamental, no sólo en la teoría heideggeriana, sino en la vivencia temporal (y por ser temporal, también existencial) de la okupación. Sin embargo, no olvidamos que somos un ser habiendo sido, que nos volcamos hacia un futuro en el que ya no seremos. Lo que sucede aquí no es una aceptación pasiva que permita una existencia auténtica, sino una actuación en el momento presente que nos permita pensar en un futuro en el que ya no estemos, y donde nuestro no-estar de forma tanto individual (Doris Benegas⁹⁴) como colectiva (La Ingobernable (Madrid)⁹⁵) haya dejado una marca tanto para colectivos e individualidades como para el propio proceso que constituye esta mirada hacia el futuro.

LA VIVENCIA TEMPORAL DE LA OKUPACIÓN

Una vez desgranadas las dos vivencias temporales que se dan en la okupación, podemos pasar a ver ya no cómo funciona cada una de forma aislada, sino cuál es la relación que existe entre las dos. Tenemos, por un lado, la vivencia del instante, que combina en sí el rechazo a la temporalidad cronológico-social impuesta mediante el intento de ralentizar todos los aspectos de la vida que sea posible en cada momento, junto con la en ocasiones necesaria sobreaceleración ya tratada; por otro, la noción heideggeriana de la orientación al futuro, planteada de un modo distorsionado que permite su integración en el contexto actual y sus exigencias, alejándose así del individualismo.

⁹⁴ La militante castellanista falleció en 2016 y aún ahora buena parte de Yesca sigue autodenominándose como “Los niños de la Doris”, por sus influencias y enseñanzas.

⁹⁵ Su reciente desalojo ha desatado una lluvia de actividad por parte de otros CSOs y ha tendido a recibirse no con derrotismo, sino con una intención aún mayor de mantener la cabeza alta y continuar las actividades que consideramos justas.

A pesar de que el objetivo de fundar un nuevo CSO tiene que ver, en un aspecto fundamental, con la orientación hacia el futuro, ya desde las primeras horas de la okupación toma una grandísima fuerza el primer relato por la presencia de esta carrera cuya intención es adelantarse a lo que pueda suceder. La entrada al inmueble y la permanencia en el corto plazo depende ya no sólo de con cuánta antelación podamos anticipar lo que puede llegar por parte de las instituciones o de personas en contra de la nuestra actividad, sino también de cuánto se conoce el juego de la propiedad y sus tiempos. El trabajo inicial de acondicionamiento, sin embargo, tiende a alejarse de esta necesidad de ir a contrarreloj; excluyendo las cosas absolutamente esenciales para la permanencia en el inmueble durante las primeras horas, lo demás puede irse realizando con tiempo. En muchas ocasiones, de hecho, las tareas de este tipo no llegan a terminar: siempre hay algo más que arreglar, algo que limpiar, algo que cambiar, etc. Sin embargo, estas son ya cuestiones que tienen que ver más con una prisa por querer ofrecer un espacio de la mayor calidad posible cuanto antes, puesto que no sobran; es una prisa que tiene que ver con las intenciones del colectivo que derivan, precisamente, del mirar hacia el futuro.

La vida, una vez la situación legal se estabiliza, tiende a calmarse. La cronología que se autoimpone el grupo siempre está presente, pero esto no significa que una ralentización deba eliminar el seguir un orden, o que la voluntad de destrucción del reloj tenga que ver con no organizar nuestros tiempos. La clave se encuentra en poder escoger nuestra propia organización temporal independientemente de la impuesta⁹⁶, y es aquí donde comienza a mostrarse otra forma de vivir. Sin embargo, en el momento en el que interactuamos con una comunidad, en el momento en el que el CSO se establece, y en el momento en el que cualquiera de las personas que lo componen forman parte del tejido social, sea en la medida que sea, el instante se cuele en las vivencias. Podemos tomar consciencia de su presencia, y actuar conociendo que está ahí, precisamente con la intención de formar algo nuevo, algo distinto, y de negar en la medida de lo posible ese instante, no sólo para alejarnos de él, sino para que su rechazo constituya el punto de partida de nuestro propio proyecto⁹⁷.

⁹⁶ Por supuesto, no debe olvidarse que esta imposición sigue teniendo un gran peso. Que escojamos una organización temporal concreta no significa que en ocasiones no debamos adaptarla, bien por las necesidades de las personas que conforman el CSO, bien por adaptar en la medida de lo posible las actividades a la comunidad.

⁹⁷ Quiero hacer notar que, por norma general, un CSO no se sostiene de forma consciente porque sus componentes traten de generar un tiempo nuevo. Cuando se menciona la intención de construir un nuevo tiempo, de eliminar el instante, etc., estamos tratando en todo momento con la cuestión temporal, pero

Hasta este punto, parece que todo orbita en torno a la cuestión del instante. Sin embargo, el segundo relato temporal tiene una importancia fundamental en la cuestión de la temporalidad okupa. Si bien es cierto que el instantismo, tal como lo hemos trabajado, tiene una presencia constante en la okupación, debemos recordar que el ser-para-la-vida como modificación del ser-para-la-muerte se presenta tanto en forma de una nueva orientación hacia el futuro, como en forma de necesidad de una nueva ética. Estos son dos pilares fundamentales en la temporalidad okupa.

En primer lugar, toda actuación, toda toma de decisiones, tiene como base dos elementos: el impulso y el objetivo, trabajados ya por separado. Si somos capaces de actuar bien adelantándonos al instante, bien rechazándolo mediante el asentamiento de una temporalidad que se considera más justa, es porque se dan esos dos elementos. El impulso no viene dado únicamente por la rabia que genera la estructura actual en parte de la población, puesto que nos encontraríamos entonces ante estallidos esporádicos y poco o nada organizados. Si el impulso es constante, no puede venir sólo de la rabia, del rechazo. El ser-para-la-vida es precisamente el empuje que hay tras las acciones colectivas. Decimos no a lo existente, a lo dado, tal como veíamos con Frankfurt, pero después buscamos organizar esa chispa. No nos conformamos con negar, sino que buscamos establecer algo distinto, aunque no veamos con claridad cuál es ese algo y de hecho vaya variando con el transcurso de los eventos. Ser-para-la-vida no es otra cosa que mirar hacia un futuro que es posibilidad, pero no posibilidad de existencia auténtica y de haber sido en el sentido heideggeriano, sino una posibilidad de ejercer cambios sobre el mundo que reorienten la vida hacia algo más humano, signifique esto lo que signifique para cada proyecto. Nuestro existenciario cumple entonces la doble función de impulso y objetivo. Da estructura al rechazo y la rabia experimentados hacia las condiciones en que debemos desarrollarnos en la actualidad, pero, a su vez, orienta el lugar hacia el que mirar: no la muerte, sino la vida que queda delante de y tras cada persona, cada grupo. El ámbito de trabajo es, entonces, la posibilidad que adviene, que está ya siendo. La okupación es una elección que conlleva a su vez otras tantas, y ya sólo el hecho de okupar en el sentido

también con todas aquellas cosas que hemos mostrado ya tras ella, tales como el sistema productivo, los modelos coercitivos, la propiedad o los sistemas de relaciones interpersonales. Esto no significa que el CSO trabaje sobre la política de un modo erróneo por no hacer predominar lo temporal, sino que lo temporal y lo político tienen una relación tal que toda actuación sobre uno genera cambios en el otro. Por ello la vivencia del tiempo está totalmente ligada a lo político en este ámbito.

que venimos tratando es una manifestación de nuestro existenciario, a pesar de que esto quede mucho más claro en las acciones del día a día que permiten sacar los CSOs adelante.

Por otra parte, de la misma forma que toda toma de decisión o actuación se asienta sobre el impulso y sobre el objetivo, si nos centramos en el ámbito colectivo, es necesario que existan una serie de lazos que permitan la coordinación y la convivencia. Si nos ceñimos a la ética individualista y líquida vigente, el asamblearismo se complica hasta el extremo, y acabaremos por entrar en dinámicas jerárquicas que no hacen más que reproducir las estructuras impuestas. Actuar en su contra va a implicar buscar otros modelos de relación (y también de comunicación). Por supuesto, esto no significa que sea necesario construir vínculos de amistad con todas y cada una de las personas que conforman el proyecto, pero sí aprender a comportarse sin que primen los propios intereses. La asamblea no debería ni tan siquiera mirar en primer lugar por ella misma en cuanto a los individuos, sino por la comunidad que quiere crear tanto dentro como fuera de sí. Por supuesto, a más profundidad de vínculos en la comunidad, más sencillo se hace, pero es necesario ser realistas y comprender que siempre pueden darse digresiones en lo personal. La clave es no dejar que estas nos lleven, sino trabajar sobre ellas de la forma que más beneficie a la comunidad. Estos lazos no sólo han de mirar hacia el futuro, sino que han de actuar también en el presente, sorteando el instantismo mediante la guía de este faro que tiene elementos comunes, pero también un significado para cada persona. Si nos dejamos llevar por la liquidez del instante, terminamos por recaer en el tipo de relación con el mundo y con otras personas que se da de forma estándar en otros ámbitos de la vida: de aquí la importancia de escoger qué es lo que queremos, si lo que nos viene dado, u otra opción “Partiendo de una situación en la que nada puede cambiar, todo resulta posible una vez más”⁹⁸.

CONCLUSIÓN

La vivencia temporal en el ámbito de la okupación es una cuestión poco tratada en el ámbito académico, a pesar de que, como hemos podido tratar de un modo abreviado

⁹⁸ Fisher, op. cit., 121.

en este texto, reviste un gran interés ya no sólo a nivel sociológico, sino también filosófico. El estudio del tiempo permite desgranar cuáles son los modos de vida y existencia en los CSOs. Por otra parte, el fenómeno okupa está tomando cada vez más fuerza, aunque los intereses académicos no parecen tomar esto en cuenta. El tiempo es un elemento que recoge muchísimos fenómenos de la vida, y permite un estudio integral de la misma. Los dos relatos expuestos hasta aquí muestran entonces no sólo las afecciones de las estructuras impuestas sobre las personas, sino también una de las reacciones a las mismas, que está creciendo en popularidad, precisamente gracias a la acción de los centros sociales sobre las comunidades. La opción de la okupación con un sentido político definido se acerca cada vez más a personas de todas las edades, y permite no sólo ejercer un cambio, sea más o menos relevante, sobre nuestro entorno, sino también experimentar en todo momento una de estas formas de vida que buscan alejarse del tiempo de la técnica y el individualismo, en favor de una búsqueda de valores propios. Recuperando la cita de Rodríguez que abre este texto, la okupación reivindica, da utilidad a lo abandonado y critica la propiedad; sin embargo, tiene unas implicaciones que no caben en las palabras, puesto que tienen que ver con otro tipo de cotidianidad, otra forma de vivir, y, en definitiva, la posibilidad de generar por nosotras mismas un tiempo distinto que permita una relación distinta con el mundo, con las otras personas, con nosotras mismas. La okupación no sólo quiere imaginar el mundo sin el capitalismo y sus tiempos, sino dar de sí todo lo posible, en todo momento, para materializar cualquier pequeño paso en la dirección de algo que *no* sea lo dado.

BIBLIOGRAFÍA

- “Tiempos de resistencia en Madrid: desalojan espacios comunitarios para regalárselos a la especulación”. En *Todo por Hacer* nº 137, 4-5. Madrid, 2022.
- Adorno, Theodor. *Dialéctica de la Ilustración (Obra completa, 3)*. Madrid: Akal, 2007.
- Arendt, Hannah. *Labor, trabajo y acción*. Madrid/Barcelona: Flash, 2022. eBook.
- Armand, Émile. *La camaradería amorosa y otros textos*. Madrid: La Rabia Editorial – irrecuperables, 2021.
- Bauman, Zygmunt. *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2000.
- Bauman, Zygmunt. *Vida líquida*. Barcelona: Editorial Planeta, 2006.
- Benjamin, Walter. *Conceptos de filosofía de la historia*. Buenos Aires: Agebe, 2011.
- Buber, Martin. *Yo y tú*. Madrid: Caparrós Editores, 1998.
- Castro, Sixto José. “El sentido del tiempo en la mentalidad actual”. En *Revista de Espiritualidad* nº 298, 9-27. Madrid: Grupo Editorial Fonte, 2016.
- Castro, Sixto José. *La trama del tiempo*. Salamanca: Editorial San Esteban, 2002.
- Chillón, José Manuel. *Serenidad. Heidegger para un tiempo postfilosófico*. Granada: Editorial Comares, 2019.
- Congreso de los Diputados. 2019. Secretaría general. Registro general. Respuesta del gobierno a la pregunta escrita número 184 sobre la financiación destinada al hotel Marqués de la Ensenada: https://www.congreso.es/busqueda-de-iniciativas?p_p_id=iniciativas&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&iniciativas_mode=mostrarDetalle&iniciativas_legislatura=XII&iniciativas_id=184/043570
- Crary, Jonathan. *24/7. El capitalismo al asalto del sueño*. Barcelona: Editorial Planeta, 2019.
- De Beauvoir, Simone. *El segundo sexo*. Madrid: Ediciones Cátedra, 2016.
- Fisher, Mark. *Realismo capitalista: ¿No hay alternativa?* Buenos Aires: Caja Negra, 2018.
- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar*. México: Siglo veintiuno editores, 1976.
- Gabarre, Manuel. *Tocar fondo. La mano invisible detrás de la subida del alquiler*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2019.
- Gadamer, Hans-Georg. *La actualidad de lo bello*. Barcelona: Editorial Paidós, 1991.
- Heidegger, Martin. *Carta sobre el humanismo*. Madrid: Alianza Editorial, 2013.

- Heidegger, Martin. *El concepto de tiempo*. Madrid: Minima Trotta, 2011.
- Heidegger, Martin. *El ser y el tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1971.
- Horkheimer, Max. *Teoría Crítica*. Buenos Aires: Amorrortu, 1998.
- Kaczynski, Theodore (FC). *La sociedad industrial y su futuro*. Valladolid: Ediciones Isumatag, 2011.
- Kropotkin, Piotr. *El apoyo mutuo: un factor de evolución*. Logroño: Pepitas de calabaza, 2016.
- Kropotkin, Piotr. *La moral anarquista y otros escritos*. Buenos Aires: Libros de Anarres, 2008.
- Levinas, Emmanuel. *El tiempo y el otro*. Barcelona: Ediciones Paidós, 1993.
- MacKay, Kaden. *Passing Through (Can't the Future Just Wait)*. Single, 2021.
- Miranda, Lin-Manuel. 96000. En J. M. Chu (director) *In the Heights*. Warner Bros, 2021.
- Oficina per l'Okupació. <https://oficinaokupacio.com/index.php/es/>
- Oficina per l'Okupació. “Violencia inmobiliaria”. <https://oficinaokupacio.com/index.php/es/legal-es-2/violencia-inmobiliaria>
- Okupación, más que 4 paredes*. Madrid: Distribuidora Peligrosidad Social, 2014.
- Ortner, Sherry. “Is Female to Male as Nature is to Culture?” En *Woman, culture and society*, 68-87. Stanford, CA: Stanford University Press, 1974.
- RAE. 2022. *Okupación*. En Observatorio de Palabras. <https://www.rae.es/observatorio-de-palabras/okupacion>
- Rodríguez, Ruymán. “Claroscuro de la okupación y la comunidad”. Versión reducida en *Trespass Journal* n° 1, 73-76. 2017. Texto completo en <https://web.archive.org/web/20190531105954/https://www.trespass.network/?p=739&lang=es> (desaparición de la página en 2019).
- Sartre, Jean-Paul. *El existencialismo es un humanismo*. Barcelona: Editorial Edhasa, 2006.
- Sennett, Richard. *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Editorial Anagrama, 2000.
- Virilio, Paul. *El Ciber mundo, la política de lo peor*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1997.
- Virilio, Paul. *Velocidad y política*. Buenos Aires: La Marca, 2009.

Legal:

Código Penal.

Constitución Española.

Ley de Arrendamientos Urbanos.

Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Ley Orgánica 4/2015 (de protección de la seguridad ciudadana).

Sobre la okupación en general (ampliación de cuestiones sobre la okupación en general):

Díaz-Parra, Ibán. “Acción social en la postmodernidad. Ocupación y movimiento por la vivienda en Sevilla”. En *Anduli, Revista Andaluza de Ciencias Sociales* nº 12, 13-35. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2014.

De la Torre Rodríguez, Aida Alonso. “Trabajo Social Okupa”. En *Documentos de Trabajo Social* nº 56, 64-93. Málaga: Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga, 2015.

Martínez, Miguel Ángel. *Squatters in the Capitalist City: Housing, Justice and Urban Politics*. Londres: Routledge, 2019.